



MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVII - N° 61
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 14
Sociedades Comerciales	Pag. 15

ASAMBLEAS

CM RACING S.A.

Convocase a los señores accionistas de CM RACING S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 04 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en el local social, sito en Av. Colon 5077, de ésta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificar Acta de Directorio N° 14 de fecha 10/05/2003. 2) Ratificar Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/12/2003, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2005, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2010, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/06/2013, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2016, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2016 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2019. Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro registro de asistencia hasta su cierre el 30/03/2022. El Directorio.

5 días - N° 369196 - \$ 6382 - 23/03/2022 - BOE

DIAGNOSTICO MEDICO
SAN FRANCISCO SA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio del DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de abril de 2022, en la sede de esta Sociedad sita en calle General Paz Nro. 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Ratificación/rectificación de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Nro. 5 de fecha 20 de marzo de 2019. 3º) Ratificación de lo dispuesto por la Asamblea General

Ordinaria Nro. 9 de fecha 14 de octubre de 2021. Modificación del artículo CUARTO del estatuto social. 3º) Modificación del artículo DECIMO SEXTO del estatuto social. Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

5 días - N° 369082 - \$ 3286,25 - 28/03/2022 - BOE

SAN JORGE
PROYECTO EDUCATIVO WALDORF
ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a socios activos el día 12/04/2022 a las 17:30 hs en calle Isaac Newton 5827, B° Villa Belgrano. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. La Comisión Directiva.

3 días - N° 368347 - \$ 572,25 - 23/03/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
"CARLOS A. MAYOL"
ASOCIACIÓN CIVIL

HUANCHILLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 35 de Comisión Directiva, de fecha 22/02/2022, el Club Social y Deportivo "Carlos A. Mayol" de Huanchilla, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Marzo de 2022, a las 20:00 horas, en el Salón de eventos del Club Social y Deportivo Carlos A. Mayol, en calle Intendente Dr. Tomas Luis Campillo s/n, de la localidad de Huanchilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales las Asambleas Generales correspondientes a los Ejercicios Económicos 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 no fueron convocadas en término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos de los periodos 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 4) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 367603 - \$ 11324,80 - 23/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA
ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios convoca a sus Asociados a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria el día 26 de Marzo de 2022 a las 10:00hs en Calle Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: Por Asamblea Extraordinaria Punto 1º Cambio domicilio legal. Por Asamblea Ordinaria Orden del Día: 1º Lectura Acta Asamblea anterior. 2º Designar 2 asociados para firmar el Acta. 3º Lectura de Memoria y Balance N° 60 Ejercicio 2020/2021 y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º Renovación de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Prosecretario y 2 Vocales por el término de 2 años y convalidar los cargos aprobados en Asamblea Ordinaria anterior del Vicepresidente, Tesorero, Prosecretario y 2 Vocales por el término de 1 año y Renovación Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 9 de Marzo de 2022 Rubén OLTHOFF Presidente- Miguel MALUF Secretario.

8 días - N° 367695 - \$ 4232 - 23/03/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA
INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO

ALICIA

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 24 de febrero de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria,

que se realizará el día 28 de marzo de 2022 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo N° 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del día. 2) Elección de dos socios activos para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Ratificación o rectificación de la Asamblea Ordinaria celebrada el 04 de diciembre de 2019. 4) Tratamiento del Informe Técnico-administrativo del período 2019-2022. 5) Renovación de la Comisión Directiva, por vencimiento de los mandatos. María A. Williner - Mariela Tiraboschi - Presidente - Secretaria.

3 días - Nº 368002 - \$ 2142,75 - 23/03/2022 - BOE

CLUB LOS INCAS ATLETICO Y RECREATIVO

ACHIRAS

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva de fecha 15-02-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en la sede social Calle Cabrera y Centenario, el día 27/03/2022 a las 21.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente 2) Reforma Integral de Estatuto Social 3) Fijar Sede Social. COM DIR.

5 días - Nº 368566 - \$ 1028,75 - 25/03/2022 - BOE

CLUB ATLETICO LINIERS

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08/04/2022, a las 21:00 horas, en su sede social sita calle Liniers 538 de la ciudad de Río Cuarto provincia de Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Secretario y Tesorero; 2) Comunicación del fallecimiento del presidente y del vicepresidente electos oportunamente; 3) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 4) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012,

31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 5) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco (5) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes; 6) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 7) Fijación de la Cuota Social".

8 días - Nº 368303 - \$ 7772 - 28/03/2022 - BOE

SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA PRESENCIAL. La SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1º de Abril de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle Rosario de Santa Fe N° 231, 2º piso, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Ratificación de la totalidad de lo actuado y decidido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de marzo de 2021 y Reunión de Consejo Directivo de fecha 05 de marzo de 2021. 2.- Informe las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de la sede social de la entidad. 3.- Informe las causas por las que la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el Estatuto Social. 4.- Consideración de la documentación contable, memoria e informe del Tribunal de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 30 de junio de 2021. 5.- Elección parcial de autoridades: 7 Vocales Titulares y 5 Vocales Suplentes (Art. 16 Estatuto Social). 6.- Elección de miembros del Tribunal de Cuentas (Art. 33 Estatuto Social). 7.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. OSVALDO FABBRONI – Presidente; GUSTAVO MÚGICA – Secretario.

8 días - Nº 368366 - \$ 12918,40 - 23/03/2022 - BOE

FIDEICOMISO FRAGUEIRO ESQUINA COSTANERA

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34.455.400, fiduciario del FIDEICOMISO FRAGUEIRO ESQUINA COSTANERA, debidamente inscripta en IPJ bajo matrícula 356-H, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 31 de marzo del 2022 a las 16.45 hs. en su primer llamado, y a las 17.00hs. en segundo llamado, a

realizarse en el edificio, sito en calle Mariano Fraguero 585, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar, debiendo en el término de 72hs de recibida la comunicación o tomado conocimiento de los edictos, comunicar mediante correo electrónico la decisión de participar por sí o por apoderado, siendo la fecha límite para comunicar la asistencia el día 29.03.2022. El orden del día: 1) Dos fiduciarios para firmar. 2) Informe final. cuentas por cobrar. gastos posesorios. Aprobación de gestión fiduciario. 3) Administración del consorcio en formación. Facultades. Aprobación de reglamento interno. 4) Baja de actividad hasta futura escrituración. 5). Fin del fideicomiso. trámites finales. fecha aproximada. 6) Refuerzo Estructural de balcones de Primer Piso. Análisis técnico - económico. Eventuales soluciones. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a un día hábil al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto del mismo. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com – Vélez Sarsfield 576 – 4to piso – Córdoba – capital.

5 días - Nº 368680 - \$ 6383,75 - 23/03/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO JUVENIL BARRIO COMERCIAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 de marzo de 2022 a las 19hs en su sede social en Av. Vélez Sarsfield 6969 Bº Comercial de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. LECTURA DE LA MEMORIA DE LA ACTUAL COMISIÓN DIRECTIVA. 2. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3. APROBAR EL BALANCE PATRIMONIAL GENERAL E INVENTARIO DEL AÑO 2021. 4. ELECCIÓN TOTAL DE LA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS.

8 días - Nº 368757 - \$ 1898 - 30/03/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO SAN NICOLÁS

MALAGUEÑO

Por Acta N° 2. de la Comisión Directiva, de fecha 15/02/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

02/04/2022, a las 11.00 horas, bajo la modalidad presencial en LA SEDE SOCIAL ubicada en Calle Segundo Dutari Rodriguez 300, Barrio San Nicolás, Malagueño, provincia de Córdoba, al aire libre, con el debido cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes, realizándose la misma con la debida autorización del COE de la ciudad de Malagueño, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios y motivos por los cuales no se efectúa en la sede social de la asociación; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 12, 13 y 14, cerrados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 368865 - \$ 665,50 - 23/03/2022 - BOE

CLUB LOS INCAS ATLETICO Y RECREATIVO

ACHIRAS

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva del 13-03-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en el local de Cabrera 333 Achiras, el día 14/04/22 a las 21.00 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente. 2) Reforma Integral de Estatuto Social 3) Fijar Sede Social. 4) Elección anticipada de la Comisión Directiva y Revisora de cuentas conforme el nuevo estatuto social. COM DIR.

8 días - N° 368907 - \$ 2114 - 31/03/2022 - BOE

EL RANCHO S.A.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio de "EL RANCHO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 2022 a las 12 hs. en calle Rosario de Santa Fe 194, Piso 2, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 19, 20 y 21 cerrados al 31 de marzo de 2019, 31 de marzo de 2020, y 31 de marzo de 2021; 2) Consideración de las razones por las que no se realizó la convocatoria en término; 3) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Distribución de utilidades y remuneración del

directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 6) Ratificación de la asamblea general ordinaria de fecha 30 de marzo de 2021. Se comunica a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 369174 - \$ 3777,50 - 28/03/2022 - BOE

CLUB SOCIAL PROGRESO

SAMPACHO

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva de fecha 20-02-2022 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social Calle Rivadavia N°52, el día 31/03/2022 a las 21.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 30/04/2020 y 30/04/2021; 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente. COM DIR.

8 días - N° 368567 - \$ 3116 - 29/03/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL GUIA MI CAMINO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil GUIA MI CAMINO, para el día 25 de Marzo de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Ramos Mejía N° 1056, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2021. 3 días.

3 días - N° 369202 - \$ 945,75 - 23/03/2022 - BOE

ECOSISTEMAS ARGENTINOS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18 de marzo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de abril de 2022, a las 10 horas, en la sede social sita en 27 de abril 2050 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden

del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 369124 - \$ 1008,75 - 25/03/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL F.L.I.A.: FAMILIA LUCHANDO POR LA INTEGRACIÓN AUTÉNTICA

HERNANDO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N°135 de la Comisión Directiva de fecha 02/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día VIERNES 25 DE MARZO DE 2022, A LAS 20 HORAS en la sede en calle Hugo Famagalli N°241 de la Ciudad de Hernando, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria.- 2º) Cambio de Sede Social.- 3) Ratificación o Rectificación de los términos de la Asamblea del 16 de Febrero de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 369145 - \$ 343,75 - 23/03/2022 - BOE

CLUB NÁUTICO RÍO TERCERO DE CAZA Y PESCA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EI "CLUB NÁUTICO RÍO TERCERO DE CAZA Y PESCA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 2.022 a las 20:30 hs. con una hora de tolerancia, a llevarse a cabo en su Sede Social sita en calle Uruguay 169 de la ciudad de Río Tercero, departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo todos los protocolos determinados por el COE y debida autorización del mismo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios para que junto a presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2º) Lectura acta anterior. 3º) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de términos estatutarios. 4º) Designación de una comisión escrutadora integrada por tres miembros. 5º) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos al balance general, e informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 54, 55 y 56, cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre de 2021. 6º) Elección del

tribunal de Honor. 7º) Elección de autoridades por fiscalización de mandatos, a saber: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, seis vocales titulares y seis vocales suplentes todos con mandato por dos años. Comisión revisora de cuentas compuesta por tres revisores titulares y un revisor de cuenta suplente todos por mandato de dos años. Nota: Se deja constancia que la Asamblea se reunirá a la hora fijada con la mitad más uno de los socios en condiciones de votar, caso contrario si no hubiera en número suficiente de socios en la primera citación, la asamblea se constituirá una hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes y sus resoluciones serán válidas, conforme lo establece el Estatuto Social.

3 días - N° 369353 - \$ 3866,25 - 25/03/2022 - BOE

IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL DIOS ES AMOR

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 25 de Marzo de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Ignacio Tolosa N° 851, B° Mariano Fraguero, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – 3 Vocales Titulares – 2 Vocales Suplentes y los 3 miembros Comisión Revisora de Cuentas. 4) Explicar a la Asamblea porque se hace el llamado fuera de término.

3 días - N° 369178 - \$ 1420,50 - 23/03/2022 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.

VILLA GENERAL BELGRANO

Se convoca a los señores accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Abril de 2022 a las 09:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Calle San Vicente Palotti 24 (Centro de Jubilados) de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta respectiva. 2) Tratamiento de la documentación establecida en el artículo

234 de la ley 19550 para los ejercicios cerrados el día 31/07/2020 y 31/07/2021; informando el Directorio cuales fueron las razones por las cuales se convocan fuera del término legal en ambos ejercicios. 3) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el directorio y la administración de ambos periodos. 4) Aplicación de la reglamentación de circulación Velocidad máxima permitida. 5) Sujetar a consideración la modificación del reglamento en sus artículos 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 16 y 18. Informamos a los señores accionistas que el día 5 de Abril de 2022, en la sede social, a las 19:00 horas, se procederá al cierre del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 369232 - \$ 6940 - 25/03/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL POR AMOR A LAS ALMAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil POR AMOR A LAS ALMAS, para el día 25 de Marzo de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en Manzana N° 39, Lote N° 7, B° Ciudad Evita, Córdoba Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 1 Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: 1 titular y 1 suplente. 4) Explicar a la Asamblea porque la misma se hace fuera de término.-

3 días - N° 369489 - \$ 2673 - 23/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE SEGUNDO GRADO SAN FRANCISCO SOLIDARIO

CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nro.142 de la Comisión Directiva, de fecha 16 de Marzo del 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Dominga Cullen 450, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar acta Asamblea, con Secretario y Presidente. 2º) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de

diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 3º) Renovación total de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral.

3 días - N° 369506 - \$ 1483,50 - 25/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

La Comisión Directiva de la Asociación Dante Alighieri de Corral de Bustos, convoca a sus asociados a la Asamblea general ordinaria, para el día 25 de Abril de 2022 a las 20:00 horas en el local ubicado en Avda. Italia y Montevideo, de la ciudad de Corral de Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente al año 2021. 4º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 5º) Deliberar sobre la necesidad de aumentar la cuota social mensual, y fijar nuevo importe. Fdo. PRES. SECRY TESORERO.

3 días - N° 369608 - \$ 2907 - 23/03/2022 - BOE

COMPAÑÍA DE OBRAS Y SERVICIOS ESPECIALES SOCIEDAD ANÓNIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día dieciocho de abril de dos mil veintidós a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura. 2º) Determinación del número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) y designación de los mismos, con motivo del vencimiento del mandato. 3º) Consideración de la designación del Órgano de Fiscalización con motivo del vencimiento del mandato y/o prescindencia del mismo conforme las prescripciones del art. 284 de la ley 19.550. 4º) Autorización para obtener la conformidad administrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la Asam-

blea por ante el Registro Público. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - N° 369741 - \$ 5881,25 - 30/03/2022 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1857 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Mayo de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 358, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 70, cerrado el 31 de Agosto de 2.021; y 3) Explicar los motivos por el cual la Asamblea se lleva a cabo fuera de termino.

3 días - N° 369683 - \$ 2392,80 - 23/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CARGAS DE MARCOS JUÁREZ

Convocatoria a Elecciones - Asamblea. Se convoca a los asociados al acto eleccionario para la designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva por período estatutario, el día 29.04.2022, en la sede social en el horario de 8 a 18 horas. Asimismo se los convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30.04.2022, en la sede social, 12 horas en primera convocatoria y 13 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Dar a conocer resultado de los comicios de fecha 29.04.2022, proclamando la nueva Comisión Directiva por período estatutario; 2) Designación de los miembros de la Comisión Directiva por un nuevo período estatutario (para el caso de que no haya tenido lugar el acto eleccionario por carecer de listas presentadas); 3) Consideración y aprobación de Balance General, Memoria, notas y anexos complementarios por

ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Consideración y aprobación del Órgano de fiscalización por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Designación de dos asociados para que suscriban la presente acta junto al Presidente y Secretario. Los asistentes deberán confirmar su presencia en sede de la Asociación en el horario de 9 a 12 horas con una antelación no menor a 3 días anteriores a la asamblea.

3 días - N° 369739 - \$ 2691,75 - 28/03/2022 - BOE

AGENCIA DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 12 de abril de 2022 a las 13:45 horas en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 231, Piso 9, Oficina 9, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para que, con el Presidente, suscriban el acta. 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2.021 y cerrado el 31 de diciembre 2.021. Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2022. 3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Determinación de los honorarios del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.021. 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, conforme el art 10° del Estatuto Social, por tres ejercicios, y su elección. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de tres ejercicios.

5 días - N° 369747 - \$ 6700 - 28/03/2022 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO PLAZA SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO

La Comisión Normalizadora del Centro Vecinal Barrio Plaza San Francisco, convoca a Asamblea General, a realizarse el día jueves 7 de abril de 2022, a las 21 hs en el Salón de Centro Social y Deportivo Plaza San Francisco, ubicado en Calle Víctor Angeli N° 4166, la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora.- 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora. - 3)

Consideración de los balances presentados y estados de situación. - 4) Elección de autoridades (llamado a invocar fecha de la misma). - Fdo. Comisión Normalizadora

3 días - N° 369754 - \$ 2382 - 23/03/2022 - BOE

LABOULAYE BOCHAS CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 596 de la Comisión Directiva, de fecha 04/03/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31/03/2022, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Diputado Guevara N° 216, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable a los ejercicios económicos N° 51 y 52 cerrados el 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021 3) Razones por las cuales se realiza la asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto 4) Elección de autoridades y 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 369755 - \$ 2490 - 25/03/2022 - BOE

POLO OBRERO – ASOCIACION CIVIL

PRIMERA CONVOCATORIA – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la Comisión Directiva de fecha 01/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 24/04/2022 a las 16Hs., en la sede social Calle Caseros 913 de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de la documentación contable correspondientes al ejercicio económico cerrados el 31 de diciembre de 2021. 3) Elección de las autoridades que integrarán la comisión directiva y el órgano de fiscalización. Nota: De prolongarse el estado de cuarentena implementado por el Gobierno Nacional mediante el DNU 260/2020 que prevé el aislamiento social y la prohibición de circular de la población, la Asamblea de Asociados se realizará bajo la modalidad de "A distancia" la que deberá cumplir con lo siguiente: - Los asociados deberán confirmar con hasta 2 hs. de anticipación su asistencia a la Asamblea, a través de la comunicación vía e-mail a la dirección del Secretario: emaorganizacion@gmail.

com.- La Asamblea se desarrollará mediante el medio de comunicación denominado ZOOM; que es un software web de videoconferencia en tiempo real y simultáneo entre los participantes, con soporte de cámara y sonido. Quien no disponga de dicho programa podrá descargarlo de manera gratuita desde el siguiente link: <https://zoom.us/download>. - Se designa al Señor Emanuel Berardo, para que el día de celebración de la asamblea sea el encargado de iniciar la misma a través del medio de comunicación web ZOOM, enviando a cada uno de los asistentes, la invitación para unirse al Meeting. Dicha invitación será enviada a la dirección de correo electrónico informada por cada asociado, en donde se informará un N° de ID y clave para que puedan acceder a la reunión. - La asamblea dará inicio una vez que todos los asociados que confirmaron su asistencia, se encuentren simultáneamente en línea y en las mismas condiciones de audio y video. La misma será guardada en soporte digital para ser consultada por quien así lo requiera. - Una vez concluida la reunión, todo lo allí tratado será volcado al libro de Asamblea correspondiente el que será suscripto por el Presidente. Cada asociado deberá luego enviar a la dirección de correo electrónico del señor Emanuel Berardo: emaorganizacion@gmail.com, el detalle del orden del día tratado indicando el sentido de su voto, lo que servirá de constancia de haber intervenido a distancia de dicha Asamblea. Se deja expresamente establecido, que de concluir o de flexibilizarse la prohibición a circular hoy vigente, la Asamblea de asociados convocada para el día 24 de Abril de 2022 a las 16:00 horas en primera convocatoria, se realizará por los medios habituales de manera presencial. En ese caso los señores asociados deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha indicada para la asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 369778 - \$ 2326 - 23/03/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS ESTRELLAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, puesto a consideración el punto se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el 10/04/2022 a las 10:00 hs, en la sede social en calle Gobernación N°1462 con el siguiente orden del día: 1-Desig de dos asoc que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2-Consideración de las Memorias, EE Cbles e Informes de la Com Fisc, de los Ejercicios 33, 34 y 35 cerrados el 31/08/2019,

31/08/2020 y 31/08/2021 respectivamente 3- Fijar el monto de la cuota social hasta la próxima asamblea 4-Renovación de la Comisión Directiva por el periodo estatutario 5-Elección de la Comisión Fiscalizadora 6-Tratamiento de los motivos del retraso a convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

3 días - N° 369780 - \$ 2799,60 - 25/03/2022 - BOE

BEFEA S.A.

VICUÑA MACKENNA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Resolución del directorio de fecha 11/03/2022, se convoca a los Accionistas de BEFEA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día martes 12/04/2022, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Alfonso Coronel N° 1721 de Vicuña Mackenna, Pcia. de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio comercial cerrado el 30 de septiembre de 2021. 3) Tratamiento de los resultados acumulados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 5) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 6) Modificación de la Sede Social. 7) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en domicilio de calle Alfonso Coronel N° 1721 de Vicuña Mackenna. El Directorio. Rodolfo Reynaldo Boyero - Presidente.

5 días - N° 369813 - \$ 4448,75 - 30/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LUCA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16 de marzo, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en 9 de Julio esq. Domingo Faustino Sarmiento de la localidad de Luca, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 01, 02, 03 y 04 cerrados el 31 de diciembre de 2.017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 ; 3) Elección de autoridades y 4) consideración motivo convocatoria fuera de termino. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 369818 - \$ 2686,25 - 30/03/2022 - BOE

MUTUAL MÉDICA RÍO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA. El Consejo Directivo a los efectos de cumplir con los Estatutos Sociales, decide CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Abril del año Dos Mil Veintidós a las 20:00 Hs., a celebrarse en el local sito en calle 25 de Mayo 399 de la Ciudad de Río Cuarto, donde se cumplirán todas las medidas sanitarias generales de prevención indicadas y aprobadas por las autoridades nacionales, provinciales y municipales, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Elección de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la presente Asamblea. Segundo: Lectura del informe presentado a la Comisión Directiva por la Comisión Asesora de Asociados Adherentes. Tercero: Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente al ejercicio N° 26 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. Cuarto: Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares (Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 3° Vocal Titular) y un (1) Consejero Suplente (1° Vocal Suplente), en reemplazo de aquellos que se renuevan por finalización del mandato. Quinto: Elección de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandato. Sexto: Fijación de la cuota social de los socios de la Mutual. Fdo.: Dr. Hector O. Collosa -Presidente. Dr. Guido Granato - Secretario.

1 día - N° 369850 - \$ 963,25 - 23/03/2022 - BOE

ASOCIACION CATOLICA DE EMPLEADAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL. Por Acta de Comisión Directiva N°887,inserta en el Libro N° 9 folio N°187,de fecha 14/03/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22/04/2022, a las 15 horas, en la sede social sita en Av. Vélez Sársfield n° 230 B° Centro, para tratar el sig. orden del día:1)Oraciones.2)Someter a la aprobación Memoria y Balance 2021.3)Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.4)Rectificación de los puntos 3 y 5 del

Orden del día, correspondiente a la Asamblea Ordinaria de fecha 23/08/21, que fueron rechazados según Resolución N° 2373 F/2021.5) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva.

3 días - N° 369867 - \$ 2583,60 - 23/03/2022 - BOE

RIO CUARTO

Por Acta N°4 de la Comisión Directiva, de fecha 07/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 11 de Abril del 2022 en calle Sarmiento N.º 744, de la localidad de Río Cuarto, a las 10. 00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Directiva del ejercicio 2021. 2) Designar a los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 369929 - \$ 788,25 - 28/03/2022 - BOE

Por Acta N°4 de la Comisión Directiva, de fecha 09/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 13 de Abril del 2022 en calle Mariano Benítez N.º 1671, de la localidad de Córdoba, a las 10. 00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Directiva del ejercicio 2021. 2) Designar a los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 369931 - \$ 265,75 - 23/03/2022 - BOE

FLIGOO S.A.

Convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de FLIGOO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día de 12 de Abril de 2022, a las 16:00 hs, en la sede social con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; y 2º) Consideración y tratamiento de aportes irrevocables. Nota: Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación a la Asamblea.

5 días - N° 369932 - \$ 2315 - 29/03/2022 - BOE

RIO CUARTO

Por acta N° 5 del Consejo de Administración de fecha 11/03/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 15 de Abril de 2022 a las 10.00hs. en la sede social, sito en calle Sarmiento 744, de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para

tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, el balance, el cuadro de resultados e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio 2021. 2) Designar a los miembros del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: Consejo de Administración.

1 día - N° 369934 - \$ 286,75 - 23/03/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL BARRIO NORTE

MORTEROS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por ACTA N°16 de la Comisión Directiva de fecha 17 de Marzo de 2022 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo en el local social sito en calle VELEZ SANSFIELD N°168 de la Ciudad de Morteros, para el día 06 de ABRIL DE 2022 a las 21:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designar a dos socios para Firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Institución, b) Ratificar o Rectificar lo aprobado en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/08/2021.- FDO: Estela Quiroga-Secretario.

8 días - N° 369972 - \$ 6188,80 - 01/04/2022 - BOE

I.R.E.L.C. INSTITUTO DE REHABILITACION DEL LISIADO CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Marzo próximo a las 19,00 horas, con media hora de tolerancia, en Gral. Guido N° 1057/69 de Bº San Martín. ORDEN DEL DIA: Primero: Apertura. Segundo: Razones por las cuales no se realizaron las Asambleas Ordinarias de los años 2019, 2020 y 2021. Tercero: Lectura del acta de Asamblea anterior para su aprobación. Cuarto: Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. Quinto: Lectura y puesta a consideración para la aprobación de memoria correspondiente al sexagésimo segundo, tercero y cuarto ejercicio social, cerrado el treinta de Junio de 2019, treinta de Junio de 2020 y treinta de Junio de 2021. Sexto: Consideración para la aprobación de Balance correspondiente al período 1 de Julio del 2018 al 30 de Junio del 2019, Balance correspondiente al período 1 de Julio del 2019 al 30 de Junio del 2020 y Balance correspondiente al período 1 de Julio del 2020 al 30 de Junio del 2021, respectivamente. Séptimo: Consideración de los informes del Revisor de

Cuentas. Octavo: Designación de junta escrutadora para las elecciones a realizar. Designación de tres socios para formarla. Noveno: Elección de cuatro vocales titulares, un vocal suplente, un revisor de cuentas titular y un suplente por el término de dos años.

3 días - N° 370028 - \$ 5067,60 - 25/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS QUEBRADA DE LAS ROSAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Sr. Asociado: lo invitamos a la Asamblea General Extraordinaria el viernes 22 de abril a las 18hs. en primera convocatoria y a las 18:30hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en calle 9 de julio N° 5.555 para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los que no pudo celebrarse la Asamblea Anual Ordinaria. 3) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2020 y el 31/12/2021. La Secretaría.-

3 días - N° 370031 - \$ 2821,20 - 25/03/2022 - BOE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO

ACTA N.9 Comité Ejecutivo de la F.A.P.D.L. el 10-03-2022 convoca a socios a Asamblea Ordinaria según a estatuto el día 22-4-2022 a las 17hs-1er llamado- modalidad presencial, en Hotel Altos de la Viña domicilio Av. Pasquini López 50 Jujuy. Acorde estatutos reformado. Orden del día: 1. Acta anterior. 2. Designación 2 socios firmantes. 3. Memoria, Balance ejercicios 30-09-2020 y al 30-09-2021, informe de Comisión Revisora de cuentas. 4. Elección de Autoridades. 5. Cuota societaria. 6. Actualización Padrón socios. 7. Ponenencias de los asociados.

8 días - N° 370036 - \$ 5574,40 - 01/04/2022 - BOE

ALTA GRACIA

Por medio de Acta de Comisión Directiva de fecha 04/03/2022, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 06/04/2022 a las 17:30 hs, mediante plataforma Zoom, link acceso: <https://us02web.zoom.us/j/83986355479?pwd=QUxMa0pWN1VUeUNvczY0amhIS3A5dz09IDdeReuni3n:82835009408> Código de acceso: 971891; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1-Tratamiento de Estados Contables ce-

rrados en los años 2017 y 2018 fuera de término. 2-Aprobación de Estados Contables cerrados en los años 2017 y 2018. 3- Ratificación de actas de asambleas celebradas el día 29/12/2021 a las 17 y 17:30 hs.

3 días - N° 370040 - \$ 1812 - 28/03/2022 - BOE

**FEDERACIÓN ARGENTINA DE
PROTESISTAS DENTALES
DE LABORATORIO**

Por ACTA N 9 el Comité Ejecutivo de FAP-DEL reunida el 10-03-2022 convoca a socios a Asamblea Extraordinaria según estatuto el día 22-4-2022 a las 15 hrs-1er llamado. modalidad presencial, en Hotel Altos de la Viña domicilio Av. Pasquini López 50 Bo Altos de la Viña, Jujuy. Orden del día: 1.Designación de 2 socios para firmar el acta. 2.Reforma total del estatuto vigente, en consideración artículo por artículo.

8 días - N° 370032 - \$ 4441,60 - 01/04/2022 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL
GRANADEROS ATHLETIC CLUB
DE LAS VARAS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Consejo Directivo en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social (Art. 19, inc. c) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 –Estatuto Social), y dado los términos observados por la RES. 1015/2020 del INAES, CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 27 de Abril de 2022 a partir de las 20:30 horas en el patio de la sede social de Granaderos Athletic Club sita en calle San Martín N° 115 de la localidad de Las Varas, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva.- 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021.- 3- Fijación del valor de la cuota societaria.- 4- Consideración remuneración miembros del Consejo Directivo (Inc. "c," Art. 24 Ley 20.321). 5- Consideración del monto del Subsidio por Fallecimiento (Art. 1 del Reglamento del Servicio). 6- Integración de la Junta Electoral (Art. 52 del Estatuto Social).- 7- Renovación parcial del Consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tercer Vocal Titular y 1 (un) Segundo Vocal Suplente, por el término de sus mandatos y por el período de dos años. En caso de no alcanzar el quórum a la hora fija-

da se podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. Nota a la convocatoria: será condición para participar el acatamiento al protocolo establecido por el Consejo Directivo que se distribuirá juntamente con la documentación asamblearia y estará en lugares visibles en la entidad y en el sitio web de la Mutual.

3 días - N° 370059 - \$ 5754 - 28/03/2022 - BOE

**FRANCISCO BOIXADÓS
SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL**

CONVOCASE a los Señores Accionistas de FRANCISCO BOIXADÓS Sociedad Anónima Comercial a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de calle Oncativo N° 972 de la Ciudad de Córdoba, el día 20 de abril de dos mil veintidós a las 15:00 horas, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio N°55 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3°) Consideración de la gestión desempeñada por los señores miembros del Directorio y Síndico, a los efectos de los Artículos 275, 296 y 298 de la ley 19.550. 4°) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el ejercicio 2022 5°) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados y dividendos. Convocase de manera simultánea asamblea en segunda convocatoria, para el caso de haber fracasado la primera, para idéntica fecha y lugar, con un intervalo de sesenta y cinco (65) minutos posteriores a la hora fijada para la primera. Hágase saber a los Sres. Accionista que el plazo para comunicar la inscripción en el libro de asistencia es hasta las 16:00 hs de fecha 14 de abril de 2022. Se comunica que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas copias del balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 370118 - \$ 8824 - 29/03/2022 - BOE

BOIXADÓS INDUSTRIAL S.A.

CONVOCASE a los Señores Accionistas de BOIXADÓS INDUSTRIAL S.A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de calle Oncativo N° 972 de la Ciudad de Córdoba, el día 20 de abril de dos mil veintidós a las 12:00 horas, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1°

de la Ley 19.550 por el ejercicio N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3°) Consideración de la gestión desempeñada por los señores miembros del Directorio, a los efectos de los Artículos 275, 296 y 298 de la ley 19.550. 4°) Elección y designación del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios 5°) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados y dividendos. Convocase de manera simultánea asamblea en segunda convocatoria, para el caso de haber fracasado la primera, para idéntica fecha y lugar, con un intervalo de sesenta y cinco (65) minutos posteriores a la hora fijada para la primera. Hágase saber a los Sres. Accionista que el plazo para comunicar la inscripción en el libro de asistencia es hasta las 16:00 hs de fecha 14 de abril de 2022. Se comunica que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas copias del balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 370121 - \$ 8572 - 29/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA

Matrícula INAES 541, convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA, la que se llevará a cargo el día 30 de abril del año 2022, a las 09:30 hs, en calle Corrientes 343, B° Centro, Córdoba Capital, con el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para la firma de Acta. 2- Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2021. 3- Consideración de los Convenios firmados ad-referendum de la Asamblea. 4- Consideración de los nuevos valores de cuotas sociales. 5- Elección total de autoridades: Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares, y 4 Vocales Suplentes); Junta Fiscalizadora (3 Miembros Titulares y 3 Miembros Suplentes).

3 días - N° 370289 - \$ 2968,80 - 28/03/2022 - BOE

BOIXADÓS REPRESENTACIONES S.A.

CONVOCASE a los Señores Accionistas de BOIXADÓS REPRESENTACIONES S.A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de calle Oncativo N° 972 de la Ciudad de Córdoba, el día 20 de abril de dos mil veintidós a las 09:00 horas, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3°) Con-

sideración de la gestión desempeñada por los señores miembros del Directorio, a los efectos de los Artículos 275, 296 y 298 de la ley 19.550. 4°) Elección y designación del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios 5°) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados y dividendos. Convocase de manera simultánea asamblea en segunda convocatoria, para el caso de haber fracasado la primera, para idéntica fecha y lugar, con un intervalo de sesenta y cinco (65) minutos posteriores a la hora fijada para la primera. Hágase saber a los Sres. Accionista que el plazo para comunicar la inscripción en el libro de asistencia es hasta las 16:00 hs de fecha 14 de abril de 2022. Se comunica que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas copias del balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 370125 - \$ 8608 - 29/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL BARRIO SANTINI

CORONEL MOLDES

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Convocase a los señores asociados de la asociación civil sin fines de lucro "ASOCIACIÓN VECINAL BARRIO SANTINI" a la Asamblea General Ordinaria para el día 25/04/2022, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria, en Pasaje Chamorro nro. 124 de esta ciudad de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente temario: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con la Sra. Presidente; Secretario y Tesorero; 2) Consideración de la observación efectuada por la IPJ en expediente administrativo nro. 0007-195000/2022 y ratificación de la Asamblea General de Asociados de fecha 20/12/2021; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. La Comisión Directiva.

1 día - N° 370142 - \$ 789 - 23/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

La Comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Rosa de Calamuchita, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2022 a las 16:00 hs, en la sede social sita en Benito Soria 54, Santa Rosa de Calamuchita, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de (2) dos Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y secretario. 2. Motivo por el

cual se realiza la Asamblea fuera de término. 3. Lectura, consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General, cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 30, N° 31 y N° 32 finalizado el 31 de Marzo de 2019, 2020 y 2021 respectivamente. 4. Designación de (2) dos Asambleístas para fiscalizar el acto electoral. 5. Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años, según el artículo N° 7 de nuestro estatuto.

1 día - N° 370326 - \$ 1262 - 23/03/2022 - BOE

CAMOATI - ASOCIACION CIVIL

Convoca a asamblea general ordinaria a realizarse el día 28/03/2022 a las 20:00 horas, en sede Social Sita Calle Calamuchita 6127, barrio Villa El Libertador, Córdoba Capital, república Argentina para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término por los ejercicios N° 3, N° 4 y N° 5, cerrados el 22/06/2019, 22/06/2020 y 22/06/2021 respectivamente; 3) Consideración de la Memoria, Balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 3, N° 4 y N° 5, cerrados el 22/06/2019, 22/06/2020 y 22/06/2021 respectivamente; 4) Renovación Total de las autoridades de Comisión Directiva y Órgano de fiscalización. La asamblea se realizará cumpliendo todos los protocolos dispuestos normativamente en virtud de la pandemia COVID-19. Presidente SERGIO LEONARDO COSTIGLILOLO.

1 día - N° 370353 - \$ 1287,20 - 23/03/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION AGROPECUARIA N° 234 "

AMBUL

CONVOCATORIA. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVOCASE a los señores Socios de la Asociación Cooperadora del Instituto Provincial de Educación Agropecuaria No 234, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 08 de Abril de 2022 a las 11hs, en el domicilio del I.P.E.A. No 234* calle Pública s/n Ambul, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura del acta de asamblea del ejercicio anterior. 2.- Desig-

nación de dos (2) asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.- 3.- Lectura de la Memoria presentada por la Comisión Directiva correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2019, 31 de Julio de 2020 y 31 de Julio de 2021.- 4.- Consideración y resolución del Balance General cerrado el 31 de Julio de 2019, 31 de Julio de 2020 y 31 de Julio de 2021 , conjuntamente con los cuadros complementarios y el Estado de Recursos y Gastos.- 5.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6.- Presentación y oficialización ante la Asamblea de las listas de candidatos para integrar la Comisión directiva en los cargos de: - Un (1) Presidente - Un (1) Secretario - Un (1) Tesorero - Dos (2) Vocales titulares - Dos (2) Vocales Suplentes. Por el término de dos ejercicios.- Un (1) Revisor de cuentas titular - Un (1) Revisor de cuentas suplente. Por el término de un ejercicio.- 8.- Fijar importe de la cuota social.-

3 días - N° 370360 - \$ 5780,40 - 28/03/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JOVITA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el 25 de marzo de 2022, a las 20 horas, en la sede Social de la Sociedad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Modificación de los Artículos: 21, 22, 24, 26, 29, 34, 35 y 36 del estatuto Social de la Sociedad y adecuación cronológica de todos los artículos de dicho estatuto. 3) Elección de la comisión escritora de votos.

3 días - N° 368916 - s/c - 23/03/2022 - BOE

ASOCIACION CRECIENDO EN LA CUMBRE

Convocatoria a Asamblea. Por Acta de Comisión Directiva N° 191, de fecha 18 de Marzo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2022, en la sede social sita en Ruzcnak N°630, de la localidad de La Cumbre, Prov. De Córdoba, a las 18 horas, en primera convocatoria y, media hora más tarde, en caso de no conseguir la mitad más uno de los socios en condiciones de votar en la primera; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°22 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3°) Rectificar el punto dos del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/11/2021 y rectificar el punto cinco "Elección de autoridades"

del Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 08/09/2021 4º) Ratificar el resto del contenido del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/11/2021 y Acta General Ordinaria de fecha 8/09/2021.5º) Dejar sin efecto el Acta de fecha 28/08/2020.-En caso de que al momento de la asamblea existan restricciones gubernamentales por pandemia Covid-19 se efectuará de manera virtual por plataforma Meet indicando a los asociados las contraseñas de entrada. Publíquese en el BOE 3 días.-

3 días - N° 370362 - \$ 5226 - 28/03/2022 - BOE

**CÁMARA DE EXPENDEDORES DE
COMBUSTIBLES DEL INTERIOR DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA - C.E.C.I.P.C.O.
ASOCIACIÓN CIVIL**

PILAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 14 de marzo de 2.022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de ABRIL de 2.022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Juan Bautista Alberdi N°622 – Planta Alta – Local 2 de la ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°1, 2 y 3, cerrados los días 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021 respectivamente. 3) Elección de autoridades. 4) Explicación de los motivos por los que la asamblea general ordinaria se lleva a cabo fuera de término. 5) Declaración de los socios de sus domicilios electrónicos a los fines de futuras notificaciones. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 370363 - \$ 1347,20 - 23/03/2022 - BOE

UNIÓN CORDOBESA DE RUGBY

El Consejo Directivo convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29/03/2022 a las 19.00 horas, en la sede social sita en Castro Barros N° 151/155, Córdoba, Dpto. Capital, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de una persona que cumplirá con el rol presidencial, otro que cumplirá funciones de secretaría y dos delegados que acompañarán la suscripción del acta pertinente; 2) Informe las causas por las que la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el Estatuto Social; 3) Dejar sin efecto la totalidad

de lo decidido y resuelto conforme Asamblea General Ordinaria de fecha 01 de junio de 2020; 4) Consideración de la memoria, cuenta de gastos, presupuestos, balance del ejercicio e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; 5) Propuesta y aprobación de reforma parcial del Estatuto Social: Preámbulo y Arts. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30; 6) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social; 7) Elección de autoridades y 8) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Consejo Directivo.

3 días - N° 370376 - \$ 4650 - 28/03/2022 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE LA FRANCIA

Por acta Nro. 391 de Comisión Directiva de la Entidad del 18/02/2022 se Convoca a Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa para el día 29/03/2022, a las 20:00 horas, a concretarse de manera presencial, en la Sede Social Calle San Juan N° 149 de La Francia, para tratar el Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) RATIFICACIÓN de los puntos 2, 3, 4 y 5 del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria del día 03/12/2021. 3) Establecer mandatos diferenciados en las autoridades electas en el punto 4) del Orden del día de la Asamblea del 03/12/2021 6) Designación de dos Socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea.- LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 370404 - \$ 2598 - 28/03/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE
SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES**

VILLA MARIA

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES (Mat. N° 903) – CONVOCATORIA. La Asociación Mutual de Servicios Sociales Integrales (A.M.S.S.I), de la provincia de Córdoba, convoca a sus asociados a la 10ª Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará en el domicilio de su sede social, sito en calle Manuel Belgrano N° 215 de la ciudad de Villa María, el día 29 de Abril de 2022, a las 17:30 en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) “Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario”; 2º) “Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora,

Informe de Auditor y demás documentación contable e informativa correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/2021. 3º) “Consideración de la gestión desplegada por el Consejo Directivo correspondiente al periodo iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/2021. 4º) “Elección de un (1) Tesorero del Consejo Directivo para finalizar el mandato (ante la renuncia de la Sra. Silvia Monaco). 5º) Elección de un (1) Presidente del Consejo Directivo para finalizar el mandato (ante la renuncia del Sr. Juan Antonio Dellavedova). 6º) Elección de dos (2) Vocales Titulares del Consejo Directivo para finalizar el mandato (ante la renuncia de la Sra. Viviana Andrea Maglione y del Sr. Jacobo A. Trad). 7º) Elección de un (1) Miembro titular de la Junta Fiscalizadora para finalizar el mandato (ante la renuncia del Sr. David Lucas Pazos). 8º) Elección de un (1) Miembro suplente de la Junta Fiscalizadora para finalizar el mandato (ante la renuncia del Sr. Raúl Alberto Dellavedova). 9º) “Consideración de las compensaciones retribuidas a los Directivos (Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/2021. 10º) “Valor de la cuota social”. Nota aclaratoria: Toda la documentación a tratarse en la Asamblea se encuentra a disposición de los asociados en la sede social (Manuel Belgrano N° 215, de la ciudad de Villa María) para ser consultada.

3 días - N° 370412 - \$ 8098,80 - 28/03/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO PRIMERO DE MAYO

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de Abril de 2022, respetando el aforo disponible, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Mitre N° 1257 para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, junto con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2)Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3)Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al “Estado de Situación Patrimonial al 28/02/2022”. 4)Elección de autoridades.-

5 días - N° 369408 - s/c - 25/03/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL LAZOS PARA CRECER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 177: En la localidad de Córdoba, del 15/03/2022, la Comisión Directiva de la Asociación Civil Lazos para Crecer, resuel-

ve CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 02/05/2022 a las 18 hs en la sede de la institución sita en Pasaje Publico N° 4341 - B° Maldonado de la ciudad de Córdoba, para el para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Informe del Auditor, Memoria, e Informe de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020 y 31/12/2021, 3) Renovación total de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral por finalización de sus mandatos. Fdo: Comision Directiva.

3 días - N° 369690 - s/c - 28/03/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR PÚBLICA Y MUNICIPAL "JORGE LUIS BORGES"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVÓCASE, a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Marzo de 2022 a las 19 hs. en la sede social sito en calle América 274 de Las Varas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con la Sra. Presidente y Srta. Secretaria. 2. Consideración de la Memoria, Balances Generales, Cuadros de Gastos y Recursos, Informes de la comisión revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 24 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3. Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año. Sonia Arrieta - Silvia Mó - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 366690 - s/c - 25/03/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LIBERTAD, POR LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Comisión Directiva de fecha 11 de marzo de 2022, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la BIBLIOTECA POPULAR LIBERTAD, POR LA INTEGRACION LATINOAMERICANA, a realizarse el día 31 de marzo de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y media hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes, en la sede de la Asociación de Avenida ALEM n° 1702, B° Talleres Este, C.P. 5000, de esta Ciudad de Córdoba. Se hace saber, que en virtud del marco de la declaración de pandemia emitida por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) con fecha 11 de marzo de 2.020 y de las medidas de emergencia sanitaria dispuesta a partir del Decreto de necesidad y urgencia vigente con el objeto

de proteger la salud pública y en atención a la situación epidemiológica existente en las distintas regiones del país con relación a la COVID-19. Dicha Asamblea se realizará atendiendo estrictamente lo establecido en el referido decreto en lo concerniente a DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBMGATORIO debiendo mantener los asociados una distancia mínima de DOS (2) metros, utilizar tapabocas en espacios compartidos, higienizarse asiduamente las manos, toser en el pliego del codo, desinfectar las superficies, ventilar los ambientes y dar estricto cumplimiento a los protocolos de actividades y a las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias Provinciales, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2- Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadros y Anexos, Notas e Informes, certificados y legalizados por el C.P.C.E. de Córdoba, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre del 2020; 3- Informes de la Comisión Revisora de Cuentas; 4- Causas de los tratamientos y las presentaciones fuera de los términos de las documentaciones exigidas por el Estatuto y la Inspección de Personas Jurídicas, por los ejercicios cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020; 5- Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo al Estatuto de la Asociación, por dos ejercicios. La Comisión Directiva. Ciudad de Córdoba, 14/03/2022.

3 días - N° 370062 - s/c - 25/03/2022 - BOE

RECURSOS HUMANOS ASOCIACION CIVIL

Convoca a todos/as sus asociados/as a participar de la Asamblea general Ordinaria a realizarse el día 25 de marzo del 2022 a las 18hs, en la sede social con domicilio en Calle Obispo Castellano 51, de la Ciudad de Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba. El orden del día será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto a la Presidenta y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económicos cerrado el 31 de diciembre de 2021.

3 días - N° 369937 - s/c - 23/03/2022 - BOE

ESCUELA DE DEPORTES AGUSTIN GALLO ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16 de marzo de 2022, se convoca a las personas asociadas a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2022, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Bv. Belgrano 505 En la localidad de Bulnes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Si pasada una hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes siendo válidas sus resoluciones. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 369805 - s/c - 23/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE PYMES LÁCTEAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (PY.LA.COR.) ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 16, 17, 18, 28 y 30 de Estatuto de la Asociación de Pymes Lácteas de la Provincia de Córdoba (Py.LA.COR.) Asociación Civil, y por Acta N° 28 de la Comisión Directiva de fecha 15 de marzo de dos mil veintidós, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día veintidos de abril de dos mil veintidos, a las 18:00 horas, en la Sede Social de la Asociación, cita en calle Tucumán 1367, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del registro de Asociados y Asociados en condiciones de votar según art. 32 y 33 del Estatuto. - 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/08/2021. 5) Ratificación de la Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016, 31/08/2017, 31/08/2018, 31/08/2019 y 31/08/2020, que se trataron en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/08/2021.- 6) Ratificación de las modificaciones del Estatuto Social según se aprobó en Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/08/2021, y rectificación de los artículos 1º, 16º, 28º punto B), y art. 24º y 25º respecto a la forma de reemplazar a Secretario y Tesorero respectivamente, para incluir

las observaciones realizadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. 7) Ratificación de la modificación del domicilio legal de la Asociación para radicarlo en la calle Tucumán 1367 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. 8) Ratificación de la elección de autoridades aprobada en Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/08/2021.

2 días - N° 370064 - s/c - 23/03/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR Y
CENTRO CULTURAL RAYUELA ASOCIACION
CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 191 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General a celebrarse el día 29 de Abril de 2022, a las 20 hs en el predio del FFCC de la localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria anterior (acta 190). 3) Elección del tercer miembro titular Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente el Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 370239 - s/c - 25/03/2022 - BOE

SOCIEDAD RURAL POZO DEL MOLLE

SEÑORES SOCIOS: La Comisión Directiva de la SOCIEDAD RURAL DE POZO DEL MOLLE, tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para el día 14/04/2022 a las 19hs. a realizarse en la Sede Social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Ratificación o rectificación de todos los puntos del orden del día de la Asamblea General de fecha 15/12/2021. Atte. La Comisión.

1 día - N° 370475 - s/c - 23/03/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
DE TICINO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRA-ORDINARIA. La Comisión Directiva de la asociación civil en cuestión, con fecha 14/03/2022, convoca a los asociados a Asamblea General Extra Ordinaria, de forma presencial en la sede Bv. Sarmiento, a celebrarse el día 1 de abril de 2022, a las 20:00 horas debiendo comenzar 15 minutos más tarde si no se reúne la mayoría del padrón de asociados, para ratificar lo aprobado

por Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 4 de febrero de 2022, cuyo orden del día fue el siguiente: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 3, cerrado al 31 de diciembre de 2021; 4) Reforma de estatuto: artículo 13 y 14, en cuanto a la composición de comisión revisora de cuentas y duración en el mandato de autoridades electas, y artículo 30, sobre la cantidad de días de publicación en BOE de la convocatoria a asambleas. 5) Elección de autoridades.

1 día - N° 370342 - s/c - 23/03/2022 - BOE

**AGRUPACION POR LA
LUCHA SAN MARTINIANA
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Abril de 2.022, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Chancani N° 2043 B° Empalme, departamento Capital, Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balances General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado 31 de Diciembre de 2021. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 370380 - s/c - 28/03/2022 - BOE

**NUESTRA CORDOBA SOLIDARIA
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 09/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2.022, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Carvajal y Saravia N° 4167 departamento Capital, Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de

Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balances General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado 31 de Diciembre de 2021. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 370381 - s/c - 28/03/2022 - BOE

**UNIDOS POR UN MISMO SUEÑO
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 11/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Abril de 2.022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle José María Peña 4587, Barrio: Ferreyra departamento Capital, Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balances General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado 31 de Diciembre de 2021. 4º) Elección de autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 370382 - s/c - 28/03/2022 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL
9 DE JULIO OLÍMPICO**

FREYRE

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Olímpico Freyre, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2021, a realizarse el día 21 de Abril de 2022, a las 20.30 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Club 9 de Julio Olímpico de Freyre, sito en Bv. 25 de Mayo 1425 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente :Orden del día.1-Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea.2-Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.3- Lectura y consideración del proyecto del Reglamento del Servicio de Caja de Seguridad.4- Considerar la autori-

zación al Consejo Directivo para adquirir los siguientes terrenos a la Municipalidad de Freyre a). Nomenclatura: 3001260104013002. Ubicación: Calle Mahatma Gandhi, designado como Lote: Nº28, Manzana: 23, Superficie: 193,70 m2. Cuenta: 300141944243; b). Nomenclatura: 3001260104023027. Ubicación: Calle Mahatma Gandhi, designado como Lote: Nº 27, Manzana: 23, Superficie: 193,70 m2. Cuenta: 300141944235; c). Nomenclatura: 3001260104020010. Ubicación: Calle Mahatma Gandhi, designado como Lote: Nº 10, Manzana: 20, Superficie: 200,00 m2. Cuenta: 300141943425; d). Nomenclatura: 3001260104020009. Ubicación: Calle Mahatma Gandhi, designado como Lote: Nº 09, Manzana: 20, Superficie: 200,00 m2. Cuenta: 300141943417; e). Nomenclatura: 3001260104020008. Ubicación: Calle Mahatma Gandhi, designado como Lote: Nº 08, Manzana: 20, Superficie: 200,00 m2. Cuenta: 300141943409; f). Nomenclatura: 3001260104020007. Ubicación: Calle Mahatma Gandhi, designado como Lote: Nº 07, Manzana: 20, Superficie: 200,00 m2. Cuenta: 300141943395; g). Nomenclatura: 3001260104020006. Ubicación: Calle Mahatma Gandhi, designado como Lote: Nº 06, Manzana: 20, Superficie: 200,00 m2. Cuenta: 300141943387; h). Nomenclatura: 3001260104020005. Ubicación: Calle Mahatma Gandhi, designado como Lote: Nº 05, Manzana: 20, Superficie: 200,00 m2. Cuenta: 300141943379; i). Nomenclatura: 3001260104022010. Ubicación: Calle Mahatma Gandhi, designado como Lote: Nº 10, Manzana: 22, Superficie: 200,00 m2. Cuenta: 300141943905; j). Nomenclatura: 3001260104022009. Ubicación: Calle Mahatma Gandhi, designado como Lote: Nº 09, Manzana: 22, Superficie: 200,00 m2. Cuenta: 300141943891; k). Nomenclatura: 3001260104022008. Ubicación: Calle Mahatma Gandhi, designado como Lote: Nº 08, Manzana: 22, Superficie: 200,00 m2. Cuenta: 300141943883.5- Considerar la autorización al consejo Directivo para aceptar y ratificar la dación en pago efectuada a favor de la entidad, y posterior venta, de un inmueble urbano ubicado en calle Av. Rosario de Santa Fe 1234 de la ciudad de San Francisco (Córdoba), que se designa como lote Nº4, de la Manzana Nº3, Sección "L" cuya superficie es de 254,80 m2, inscripto en Matrícula Nº 242.517, Cuenta 300218786344.6- Considerar la autorización al Consejo Directivo para incrementar el valor de la cuota societaria.7- Designación de la Junta Electoral.8- Elección por renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, según lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social, de los siguientes cargos del Consejo Directivo: un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, un Vocal Titular Segundo, todos por dos años y por terminación

de mandato, un Vocal Titular Primero por renuncia a su cargo por dos años y un Vocal Suplente por un año y por terminación de mandato. Por la Junta Fiscalizadora: un Fiscalizador Titular Segundo por dos años y terminación de mandato, un Fiscalizador Titular Primero por renuncia a su cargo por dos años y un Fiscalizador Suplente por un año y por terminación de su mandato.9- Escrutinio y proclamación de electos.

3 días - Nº 370520 - s/c - 28/03/2022 - BOE

GRUPO DE TRABAJO COMUNITARIO ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16 de marzo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de abril de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en casa 256 B° SEP de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 370450 - s/c - 28/03/2022 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO VELEZ SANSFIELD

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sansfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de Abril de 2022, a las 19.00 hs. en la sede social, cita en calle Hipólito Irigoyen 757 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Ratificar la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16/11/2021 en todos sus puntos, que dicen: "1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 3 - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes a los ejercicios cerrados el 29/02/2020 y 28/02/2021. 4 - Designación de tres asambleístas, para integrar la Comisión Escrutadora. 5 - Elección completa, por dos años de la Comisión Directiva y

de la Comisión Revisadora de Cuentas, a saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, renovándose por mitades cada año, según lo establecido por el art 11 del Estatuto Social. En la primera renovación, al año, se renovaran el Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Revisadores de Cuentas Titulares. 6 - Tratamiento de la cuota social." Salvo el observado por Resolución 388 "F"/ 2022 por la Dirección General de Inspecciones Jurídicas, relativo a la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Rectificar el punto observado por la Resolución 388 "F"/2022 y proceder a la Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas como lo estipula el art 23 y el acta rectificativa del mismo de los Estatutos Sociales. Para que la Comisión Revisadora de Cuenta quede conformada definitivamente por 3 miembros Titulares y 1 miembro suplente.

3 días - Nº 370523 - s/c - 28/03/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL A.L.M.A RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/03/2022, se convoca a los asociados de ASOCIACION CIVIL A.L.M.A RIO CUARTO a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 2.022, a las 18:00 horas, con modalidad presencial en la sede social, sita en calle Maipú 1096, en la ciudad de Rio Cuarto, adoptando los lineamientos impartidos por la normativa vigente en relación a las medidas sanitarias a implementar en su desarrollo. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021; y 3) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 370512 - s/c - 23/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMEGHINO NORTE - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2022, a las 9.30 horas, en la sede social sita en calle Felix Paz Nº1879, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar

la aprobación de Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 09, 10 y 11, cerrados el 30 de Junio de 2019, el 30 de Junio de 2020 y el 30 de Junio de 2021 respectivamente contenida en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Enero de 2022; 3) Ratificar la Elección de autoridades de la Comisión Directiva contenida en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Enero de 2022; 4) Rectificar la Elección de autoridades del Órgano de Fiscalización contenida en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Enero de 2022, realizándola nuevamente para incorporar nuevos miembros de acuerdo a las exigencias del nuevo estatuto social.

3 días - N° 370539 - s/c - 28/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA

De conformidad al artículo 18° de la Ley Nacional de Mutualidades N° 20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 32° el H. Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA, CONVOCA a Asamblea Gral. Ordinaria de asociados, para el día 29 de ABRIL de 2022, a las 15.00 Hs., en el patio del establecimiento del Hospital Italiano sito en calle Roma 550, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1o de Enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021. 3) Tratamiento del valor de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 4) Informes de los Convenios Intermutuales realizados en el presente ejercicio, según el Art. 5 de la Ley de Mutuales modificado por la Ley 25.374. 5) Tratamiento del subsidio no reintegrable otorgado a la Fundación Médica del Hospital Italiano.

3 días - N° 370542 - s/c - 28/03/2022 - BOE

UNIÓN ITALIANA DE MUTUOS SOCORROS

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para día 18/04/22, 20.30 hs en Bv. San Martín 87, James Craik (Cba) a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación dos socios para suscribir acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadro gastos y recursos c/informe Junta

Fiscalizadora ej. 2020/21, cerrado 30/09/2021; 3) Renovación total Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes y Junta Fiscalizadora: 3 titulares y 3 suplentes. Fdo: Juan José Nicolino Scursattone, Presidente. Leandro Gastón Nicolino, Secretario.

3 días - N° 368906 - s/c - 23/03/2022 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO

MORTEROS

La Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva 9 de Julio, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 2022, a las 20:00 hs. en el local sito en calle Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos assembleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-2º) Lectura, tratamiento y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N° 33 cerrado el 31 de diciembre de 2021.-3º) Tratamiento y consideración de (I) Resultado del Ejercicio que surge del Estado de Recursos y Gastos, (II) Superávit Reservado a la fecha del cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021, (III) Superávit No Asignado a la fecha de cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.-4º) Tratamiento y consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año.-5º) Tratamiento y consideración de la cuota societaria.-6º) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90.- 7º)Renovación parcial por finalización del mandato de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Tesorero, Vocal Titular 3º, Vocal Titular 4º, Vocal Suplente 4º, Fiscalizador Titular 3º y Fiscalizador Suplente 3º (tercio N°3). NOTA 1: Se recuerda que el artículo N° 33 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: ser socio activo, estar al día con la tesorería y tener 6 (seis) meses de antigüedad como socio. NOTA 2: Transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. NOTA 3: La Asamblea se realizará cumpliendo los protocolos autorizados por las autoridades sanitarias correspondientes al Covid-19, con asistencia de los socios con tapabocas, sillas distanciadas a no menos de dos metros entre sí, alcohol en gel y

demás requerimientos generales contemplados en dichos protocolos. Morteros, Marzo de 2022.- Porporato Evelio Hilario Presidente, Hernandez Claudio José Secretario.

5 días - N° 368919 - s/c - 25/03/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11687 el Sr. FUENZALIDA LUIS GREGORIO, D.N.I. 28.654.862, en su calidad de vendedor, CUIT N° 20-28654862-9, domiciliado en calle Laborde N° 7437 Villa Rivera Indarte de esta Ciudad de Córdoba, ANUNCIA Transferencia de fondo de comercio a favor del SR. FUENZALIDA MATIAS RODOLFO, D.N.I 24.385.054, domiciliado en calle Chacabuco 1.135, Piso 8, Dto. "B" de esta Ciudad de Córdoba, destinado al rubro Venta al por menor de vinos y otras bebidas alcohólicas, Sandwichería, elaboración y ventas por menor, Venta al por menor de bebidas no alcohólicas, gaseosas con nombre de Fantasía "PARMA" ubicado en el Av. Donato Álvarez 7914, local 4, Barrio Arguello, de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones por el término de ley: Dr. Franco Torti, domicilio Duarte Quirós 559, 6to piso of. "B" de lunes a viernes de 9 a 13hs.-

5 días - N° 368794 - \$ 2476,25 - 28/03/2022 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11687 el Sr. FUENZALIDA LUIS GREGORIO, D.N.I. 28.654.862, en su calidad de vendedor, CUIT N° 20-28654862-9, domiciliado en calle Laborde N° 7437 Villa Rivera Indarte de esta Ciudad de Córdoba, ANUNCIA Transferencia de fondo de comercio a favor del SR. FUENZALIDA MATIAS RODOLFO, D.N.I.24.385.054, domiciliado en calle Chacabuco 1.135, Piso 8, Dto. "B" de esta Ciudad de Córdoba, destinado al rubro destinado al rubro Venta al por menor de vinos y otras bebidas alcohólicas, sandwichería, elaboración y ventas por menor, Venta al por menor de bebidas no alcohólicas, gaseosas con nombre de Fantasía "PARMA" ubicado en Av. Pueyrredón N° 242 Barrio Güemes, de la Ciudad de Córdoba, de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones por el término de ley: Dr. Franco Torti, domicilio Duarte Quirós 559, 6to piso of. "B" de lunes a viernes de 9 a 13hs.-

5 días - N° 368800 - \$ 2641,25 - 28/03/2022 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11687 el Sr. FUENZALIDA LUIS GREGORIO, D.N.I. 28.654.862, en su calidad de vendedor, CUIT N° 20-28654862-9, domiciliado en calle Laborde N° 7437 Villa Rivera Indarte de esta Ciudad de Córdoba., ANUNCIA Transferencia de fondo de comercio a favor del

SR. FUENZALIDA MATIAS RODOLFO, D.N.I. 24.385.054, domiciliado en calle Chacabuco 1.135, Piso 8, Dto. "B" de esta Ciudad de Córdoba, destinado al rubro destinado al rubro Venta al por menor de vinos y otras bebidas alcohólicas, sandwichería, elaboración y ventas por menor, Venta al por menor de bebidas no alcohólicas, gaseosas con nombre de Fantasía "PARMA" ubicado en Av. Av. Rafael Nuñez N° 3698, Barrio Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones por el término de ley: Dr. Franco Torti, domicilio Duarte Quirós 559, 6to piso of. "B" de lunes a viernes de 9 a 13hs.

5 días - N° 368804 - \$ 2667,50 - 28/03/2022 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11687 el Sr. FUENZALIDA LUIS GREGORIO, D.N.I. 28.654.862, en su calidad de vendedor, CUIT N° 20-28654862-9 domiciliado en calle Laborde N° 7437 Villa Rivera Indarte de esta Ciudad de Córdoba, ANUNCIA Transferencia de fondo de comercio a favor del Sr. FUENZALIDA MATIAS RODOLFO, D.N.I. 24.385.054, domiciliado en calle Chacabuco 1.135, Piso 8, Dto. "B" de esta Ciudad de Córdoba, destinado al rubro Venta al por menor de vinos y otras bebidas alcohólicas, sandwichería, elaboración y ventas por menor, Venta al por menor de bebidas no alcohólicas, gaseosas con nombre de Fantasía "PARMA" ubicado en Buenos Aires N° 601, Barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones por el término de ley: Dr. Franco Torti, domicilio Duarte Quirós 559, 6to piso of. "B" de lunes a viernes de 9 a 13hs

5 días - N° 368805 - \$ 2528,75 - 28/03/2022 - BOE

CORDOBA. En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. MONICA FABIOLA MALDONADO DNI 24.189.826 con domicilio en calle Beltran Fray Luis 3390 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y el Ente Social "EXPESAN SAS" -Sociedad por acciones simplificadas - CUIT N° 30-71734549-1, con domicilio en Av. Recta Martinoli 7324 - B° Arguello, inscripta en la Ciudad de Córdoba bajo la matrícula N° 29836-A, Prov. de Córdoba, anuncian la transferencia del Fondo de Comercio en su totalidad ubicado en calle Obispo Salguero 701 de barrio Nueva Cordoba denominado "El Hornito Santiagueño", todo ello a favor de los Sres. PABLO JAVIER MARTIN, DNI 27.653.153 Y NOELIA IRUPE ARRIETA MUÑOZ, DNI 36.142.233 ambos con domicilio en calle Hugo Alberto Garcia 1643, de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Incluye muebles, marcas y todos los derechos inherentes al negocio, Libre de pasivo y personal. Oposiciones por el término

de ley, por ante el Dr. Hernan Javier Acuña MP 1-36178, en domicilio sito en Arturo M. Bas 352, 4° piso, Of. "B", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Cel. 3513564587, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

5 días - N° 369092 - \$ 3503,75 - 30/03/2022 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11687 el Sr. FUENZALIDA LUIS GREGORIO, D.N.I. 28.654.862, en su calidad de vendedor, CUIT N° 20-28654862-9, domiciliado en calle Laborde N° 7437 Villa Rivera Indarte de esta Ciudad de Córdoba, ANUNCIA Transferencia de fondo de comercio a favor del Sr. FUENZALIDA MATIAS RODOLFO, D.N.I. 24.385.054, domiciliado en calle Chacabuco 1.135, Piso 8, Dto. "B" de esta Ciudad de Córdoba, destinado al rubro Venta al por menor de vinos y otras bebidas alcohólicas, Sandwichería, elaboración y ventas por menor, Venta al por menor de bebidas no alcohólicas, gaseosas con nombre de Fantasía "PARMA" ubicado en Garzón Maceda N° 143-145, Barrio Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones por el término de ley: Dr. Franco Torti, domicilio Duarte Quirós 559, 6to piso of. "B" de lunes a viernes de 9 a 13hs.

5 días - N° 368807 - \$ 2528,75 - 28/03/2022 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11687 el Sr. FUENZALIDA LUIS GREGORIO, D.N.I. 28.654.862, en su calidad de vendedor, CUIT N° 20-286548629, domiciliado en calle Laborde N° 7437 Villa Rivera Indarte de esta Ciudad de Córdoba, ANUNCIA Transferencia de fondo de comercio a favor del Sr. FUENZALIDA MATIAS RODOLFO, D.N.I. 24.385.054, domiciliado en calle Chacabuco 1.135, Piso 8, Dto. "B" de esta Ciudad de Córdoba, destinado al rubro Venta al por menor de vinos y otras bebidas alcohólicas, Sandwichería, elaboración y ventas por menor, Venta al por menor de bebidas no alcohólicas, gaseosas con nombre de Fantasía "PARMA" ubicado en Duarte Quirós N° 1.575, Barrio Paso de Los Andes, de la Ciudad de Córdoba, de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones por el término de ley: Dr. Franco Torti, Domicilio Duarte Quirós 559, 6to piso of. "B" de lunes a viernes de 9 a 13hs.

5 días - N° 368808 - \$ 2558,75 - 28/03/2022 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 La Sra. LUCILA GAIT, D.N.I. N° 32.406.683 con domicilio en calle Rosario de Santa Fe N° 1784 de la ciudad de Córdoba, Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Sofía Leticia Schaenone, D.N.I. N° 38.502.802, con domicilio en calle Ohiguins N°

5200, barrio Country Cañuela Golf de la ciudad de Córdoba. Destinado al rubro Academia de Danzas que gira bajo el nombre de "Bailarines en Escena" ubicado en Av. Carlos Gauss N° 6033, Barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio en calle Rosario de Santa Fe N° 1784 de la ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 370458 - \$ 3808 - 30/03/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MALKONI HNOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUMENTO CAPITAL SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2022 se resolvió: ELECCIÓN AUTORIDADES - REFORMA DE ESTATUTO. AUMENTO DE CAPITAL (art. 4º Estatuto). 1) ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Presidente: Jorge Adrián MALKONI, D.N.I. N° 20.453.479; Vicepresidente: Alfredo Ernesto MALKONI, D.N.I. N° 6.512.332; Director Suplente: Víctor Alfredo MALKONI, D.N.I. N° 26.151.102. 2) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - REFORMA DE ESTATUTO. AUMENTO DE CAPITAL (art. 4º Estatuto): Se reforma el artículo 4º del Estatuto Social en virtud de haberse resuelto el aumento del capital social de \$75.000 a \$150.000, mediante capitalización de resultados no asignados, representado el nuevo capital social por 600 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "A" con derecho a cinco votos por acción, de valor nominal \$250 cada acción.

1 día - N° 368578 - \$ 511 - 23/03/2022 - BOE

ENDOVIA S.A.

RIO CUARTO

REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 31/01/2022, los socios de ENDOVIA S.A., CUIT N° 30-71105294-8, inscripta en el Protocolo de Contratos y Disoluciones del Reg. Púb. de Comercio de la pcia. de Córdoba bajo la Mat. N° 9658-A, con sede social en calle Dinkeldein N° 1800 (esq. Urquiza) de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, resolvieron a) Reducir voluntariamente el capital social en la suma nominal de \$7.800, aprobándose el nuevo capital social de la sociedad en la suma de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS (\$52.200); b) Instrumentar la reducción mediante la adquisición por la sociedad para su cancelación de 7800 acciones ordi-

narias, nominativas no endosables, de la clase "B", de un voto por acción y de un valor nominal de \$1 cada una; c) Reformar el artículo QUINTO del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS (\$52.200), representado por cincuenta y dos mil doscientas (52.200) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B", de un voto por acción y de pesos uno (\$) cada una valor nominal. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta un quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550". Se informa que de acuerdo al último balance cerrado al 31/08/2021 y aprobado por asamblea, el Activo ascendía a \$49.490.397,64 y el Pasivo a \$19.272.482,05. Presentación de oposiciones en el plazo de ley en el domicilio de la sede social.

3 días - N° 369161 - \$ 3076,50 - 25/03/2022 - BOE

GRAND VIN S.R.L.

Constitución de fecha 17/02/2022. Socios: 1) EDUARDO MARIANO TONNELIER, D.N.I. N° 23.226.732, nacido/a el día 04/07/1973, estado civil soltero/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en: Camino San Carlos Km. 5.5, manzana 10, lote 40, barrio La Santina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. 2) MILAGROS RACCA, D.N.I. N° 37.733.515, nacido/a el día 11/06/1993, de estado civil casado/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Camino San Carlos, manzana 2, lote 9, barrio Country Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. 3) JOSEFINA TERESA TONNELIER, D.N.I. N° 21.865.000, nacido/a el día 17/05/1971, de estado civil soltero/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: calle Con. San Carlos km 6500 Mza 2 Lote 9 S/N, barrio Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: GRAND VIN S.R.L.. Sede: en Avenida General Savio 5740, barrio Ferreyra, Córdoba, Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: su duración es de 99 años, contados desde el Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, representación, transporte, logística de artículos y productos denominados como "Ramos

Generales" en el lenguaje comercial, con la variedad multi-rubro propia de quien provee a nivel mayorista, minorista y consumidor final, negocios de supermercados y similares. 2) Servicios de marketing, reposición y promociones, campañas publicitarias, diseños gráficos, etc., a los efectos de la diversificación de su actividad. 3) Elaborar por sí o hacer envasar por terceros, productos que lleven su nombre, su marca registrada y/o su domicilio. 4) Constituir toda clase de derechos reales, realizar permutas, cesiones, locaciones de inmuebles, otorgar poderes generales y especiales, adquirir, enajenar y gravar bienes, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, operar con entidades bancarias oficiales y privadas, entidades de créditos pública o privadas, constituir hipotecas, presentarse en licitaciones públicas y concursos de precios, formar uniones transitorias de empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Tres Millones (\$.3000000.00), dividido en Mil Doscientos (1200) cuotas sociales de pesos Dos Mil Quinientos (\$.2500.00) valor nominal cada una. Suscripción: 1) El/La Sr./Sra. EDUARDO MARIANO TONNELIER, suscribe la cantidad de Cuatrocientos (400) cuotas sociales. 2) El/La Sr./Sra. MILAGROS RACCA, suscribe la cantidad de Cuatrocientos (400) cuotas sociales. 3) El/La Sr./Sra. JOSEFINA TERESA TONNELIER, suscribe la cantidad de Cuatrocientos (400) cuotas sociales. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Designar: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra. Sr. EDUARDO MARIANO TONNELIER, DNI N° 23.226.732. 2) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra. Sra. JOSEFINA TERESA TONNELIER, DNI N° 21.865.000. 3) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra. Sra. MILAGROS RACCA, DNI N° 37.733.515. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 369417 - \$ 2697,25 - 23/03/2022 - BOE

CASAGRANDE HÉCTOR E HIJO

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

En autos "CASAGRANDE, HÉCTOR ALFREDO-ABREVIADO – DISOLUCION SOCIEDAD DE HECHO" (EXPTE. N° 7490925) tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia, Nominación Única, en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctról., Niñez y Juv., Pen.Juvenil y Faltas

a cargo del Dr. Claudio Daniel GOMEZ, Secretaría Civil del Dr. Fernando DEL GREGO, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto "SENTENCIA NÚMERO: CINCUENTA.- Corral de Bustos-Ifflinger, diez de septiembre de dos mil diecinueve.Y VISTOS:Y CONSIDERANDO:RESUELVO: I) Declarar disuelta la sociedad de hecho "CASAGRANDE HÉCTOR E HIJO" CUIT N° 30-56687499-3 por fallecimiento de uno de sus socios señor Héctor Alfredo Casagrande DNI N° 6.524.322. II) Ordenar la inscripción en el Registro Público de Comercio previa publicación de edictos, conforme lo dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades. III) Ordenar la liquidación de la sociedad. Designar liquidador de la misma al señor Héctor Alfredo CASAGRANDE, D.N.I. N° 8.473.859 a los efectos de realizar el activo y cancelar el pasivo, debiendo el mismo aceptar el cargo y rendir cuentas documentadas en su oportunidad en cumplimiento de la cl. novena. IV) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Daniel Roberto Moriconi, para cuando exista base económica definitiva. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo. Dr. Claudio Daniel GOMEZ, Juez. -

1 día - N° 369248 - \$ 887,50 - 23/03/2022 - BOE

CINCO LUISES S.A.S.

CONSTITUCION

Constitución de fecha 14/03/2022. Socios: 1) LUIS ALBERTO LUJAN, D.N.I. N° 6.609.551, CUIT / CUIL N° 20-06609551-8, nacido el día 22/10/1947, estado civil separado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Jubilado, con domicilio real en Calle Luna 1291, piso 00, departamento 00, manzana 00, lote 00, barrio Pueblo Mío, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: "CINCO LUISES S.A.S."Sede: Calle Luna 1291, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Indeterminada. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arren-

damientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital social es de pesos Sesenta Y Siete Mil (\$67000.00), representado por Diez (10) acciones, de pesos Seis Mil Setecientos (\$6700.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: LUIS ALBERTO LUJAN, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones. Admi-

nistración: La administración estará a cargo del Sr. LUIS ALBERTO LUJAN D.N.I. N° 6.609.551 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. LUIS FEDERICO LUJAN DIESEL D.N.I. N° 40.574.059 en el carácter de administrador suplente. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. LUIS ALBERTO LUJAN D.N.I. N° 6.609.551. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 369450 - \$ 3355,75 - 23/03/2022 - BOE

GATOPA S.A.

JESUS MARIA

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del día 27 de Enero de 2003, y ratificada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25 de Febrero de 2011 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10 de Diciembre de 2021 se aprobó: Aumentar el capital social, de pesos treinta mil (\$30.000) a la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000); las nuevas acciones emitidas fueron suscriptas e integradas en su totalidad por los señores accionistas Cristina del Valle Di Filippo D.N.I. N° 12.838.130 y Miguel Angel Mizzau D.N.I. N° 12.844.258, en consecuencia se modificó el artículo 4° del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000); dividido en dos mil (2.000) acciones de pesos cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550."

1 día - N° 369208 - \$ 679,75 - 23/03/2022 - BOE

ESCHOMI S.A.

HUINCA RENANCO

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30 de agosto de 2021, se procedió a la elección de autoridades por el término de tres ejercicios, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: - Presidente: SRA. Sandra Rita Acosta, DNI 16.586.753, Vicepresidente: SR. Ezequiel Bongiovanni, DNI 34.429.460, Vocal: SR. Emanuel Bongiovanni, DNI 39.474.382, do-

miliados en Santa Fe 840 , Sindico Titular: SRA Silvia Marcela Vilches, DNI 24.118.217, domiciliada en San Lorenzo 15 de la Ciudad de Huinca Renancó (Cba) Sindico Suplente: SR. Coero Borja Abella Nicolás DNI 32.442.918, domiciliado en Maltagliatti 338 de la Ciudad de Huinca Renancó (Cba), quienes aceptaron el cargo en el mismo acto, no estando comprendidos en ninguna de las causales de prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el Art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 369759 - \$ 484 - 23/03/2022 - BOE

INAGRO S.R.L.

PORTEÑA

ACTA n° 27: En la Localidad de Porteña, Provincia de Córdoba, a siete días del mes de Marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la sede social de la firma INAGRO S.R.L., sita en calle Uruguay esquina Av. Córdoba de la localidad de Porteña, provincia de Córdoba; sus socios integrantes, Señores JUAN CARLOS BRUERA, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 12.435.996, CUIT N° 20-12435996-2, nacido el día 01 de Abril de 1957, de estado civil casado en primeras nupcias con María Teresa Delgado, de profesión productor agropecuario; MARIA TERESA DELGADO, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 14.907.494, CUIL N° 27-14907494-0, de profesión comerciante, ambos domiciliados en calle Belgrano N° 650 de la localidad de Porteña, provincia de Córdoba; JORGE GABRIEL BRUERA, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 22.013.726, CUIT N° 20-22013726-1, nacido el día 24 de Marzo de 1971, de estado civil casado con Silvina Paola Palacios, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Lavarello N° 537 de la localidad de Porteña (Cba.) y HERMES ALEJANDRO GARNERO, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 24.188.192, CUIT N° 20-24188192-0, nacido el día 28 de Agosto de 1975, de estado civil casado con Bibiana del Valle Martino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Intendente Astegiano N° 1009 de la localidad de Porteña (Cba.), a los fines de tratar lo siguiente: 1) LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR: el Señor Gerente procede a dar lectura de la asamblea anterior, la que es aprobada en forma unánime sin observación alguna.- 2) Rectificación de Acta Nro. 25 de fecha 02 de Setiembre de 2021.- ... Por tal motivo y teniendo en cuenta las observaciones efectuadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, esta parte manifiesta ampliar el objeto social establecido en el contrato social y en acta de fecha 05 de Enero de 2021, quedando redactada la cláusula TERCERA del contrato so-

cial en los siguientes términos: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país, las siguientes actividades: a) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. b) Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. c) Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. d) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. e) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. f) Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. g) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. h) También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. i) Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. j) Transporte nacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general. Muebles, por cuenta propia y de terceros, encomiendas por vía terrestre con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística." Celebración de escrituras traslativas de dominio, en caso de corresponder.- k) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros a las siguientes actividades: l) Agencia de Viajes, en virtud del art. 1 de la ley 18829, La sociedad podrá: a) Intermediar en la reserva o locación de servicios en cual-

quier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) Intermediar en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) Organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) recepcionar o asistir turistas durante los viajes y su permanencia en el país, prestar a los mismos los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) representar a otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) Presentarse en ferias nacionales e internacionales de turismo; promocionar e incentivar el turismo; abrir sucursales en el interior y/o exterior del país, ser franquiciante y/o franquiciado. II) Servicio de Transporte para el Turismo: a) Con el objeto de atender a una programación turística, la venta de pasajes, el transporte y el alojamiento, al que pueden agregarse excursiones complementarias, visitas guiadas, servicios gastronómicos u otras prestaciones relacionadas al turismo. La sociedad tendrá facultad para contratar todo tipo de seguros, realizar operaciones de alquiler, compra, venta, leasing y todo tipo de contratos sobre bienes muebles y/o semovientes; b) El transporte público de pasajeros urbanos e interurbanos, como también de carga con automotores dentro del territorio de la provincia y fuera de ella, a través de líneas interprovinciales, de acuerdo a las concesiones que les sean otorgadas por la Municipalidad de Porteña, el Gobierno de la provincia de Córdoba, como por el Gobierno Nacional, conforme a las disposiciones legales en vigencia, sin perjuicio de anexar otros ramos al objeto de la explotación, con expresa aprobación del otro socio. l) Hoteleería, la cual comprenderá: a) Hospedaje o alojamiento en habitaciones amuebladas por períodos no menores al de una pernoctación a personas que no constituyan su domicilio permanente en ellos, como así también la explotación de todos sus servicios conexos; b) Organización de conferencias, reuniones, fiestas, espectáculos teatrales, exposiciones y toda clase de eventos de interés cultural; c) Operaciones inmobiliarias, compra, venta, locación, fideicomisos, leasing, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociado con terceros. m) Financiera: a) La sociedad podrá financiar sus operaciones siempre que las disponibilidades de la empresa lo permitan y/o aceptando para su financiación convenios con compañías financieras oficiales y/o privadas del extranjero o del país; n) Construcción, urbanización, promoción y de todo tipo de unidades de edificación y artículos relacionados con los cementerios de personas y animales; servicios de

jardinería y mantenimiento de espacios verdes. Explotación en todas sus formas de prestación de servicios fúnebres y cementerios, así como la comercialización, presentación, importación o exportación de todo tipo de servicios o bienes relacionados con la actividad funeraria o relativa a cementerios, incluyendo objetos religiosos u otros relacionados, la organización y administración de agencias funerarias y de cementerios, a particulares y personal de empresas o entidades privadas, mixtas y públicas, cuyas condiciones de contratación podrán convenirse mediante planes específicos para los respectivos prestatarios."- También propone que se mantengan sin alteraciones las restantes cláusulas del contrato social.- Luego de la deliberación entre los socios presentes, se aprueba por unanimidad.-

1 día - N° 369520 - \$ 6124,75 - 23/03/2022 - BOE

OG WOLF S.A.S.

Por resolución del Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 10 de febrero 2022 se decidió por unanimidad remover del cargo al administrador suplente el Sr. Leyes Federico Nicolás DNI: 39.070.488

1 día - N° 369732 - \$ 160 - 23/03/2022 - BOE

WTL SRL.

CESION DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Mediante instrumento privado de fecha 05/01/2022, cuyas firmas se encuentran certificadas con fecha 02/03/2022 por ante la Escribana Andrea Natalia Baldo, titular del Registro 657, los Sres. Cristina Raquel Vega DNI N° 28.827.382, Javier Francisco Gilardi DNI N° 24.368.566 y Mariano Jose Gilardi DNI N° 25.203.762, celebraron contrato de cesión de cuotas sociales en relación a la sociedad "WTL S.R.L." CUIT: 30-71378790-2, mediante el cual, la socia Sra. Cristina Raquel Vega DNI N° 28.827.382, en su calidad de cesionaria, cedió y transfirió al Sr. Javier Francisco Gilardi DNI N° 24.368.566 la cantidad de OCHOCIENTAS VEINTICINCO (825) cuotas sociales por un total de Pesos Ocho Mil Doscientos Cincuenta (\$8.250.-) y al Sr. Mariano Jose Gilardi DNI N° 25.203.762 la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales por un total de Pesos Mil Quinientos (\$1.500.-), quedando por tanto, la Sra. Cristina Raquel Vega desvinculada de la sociedad y renunciando a su cargo de socia gerente. En consecuencia, por reunión de socios de fecha 05/01/2022, se resolvió modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social, quedando redactadas de la siguiente

manera: Cláusula CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Quince Mil (\$15.000) dividido en Un Mil Quinientas (1.500) cuotas de Pesos Diez (\$10) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: El socio Javier Francisco Gilardi suscribe Un Mil Trescientas Cincuenta (1.350) cuotas por Pesos Trece Mil Quinientos (\$13.500) y el socio Mariano Jose Gilardi suscribe Ciento Cincuenta (150) cuotas por Pesos Mil Quinientos (\$1.500). Que el capital suscripto se encuentra debidamente integrado en su totalidad. Cláusula QUINTA: La administración y representación de la sociedad, como así también el uso de la firma social, estará a cargo del socio Javier Francisco Gilardi con el cargo de gerente, quien tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, enajenación, cesión, locación, gravarlos con derechos reales, efectuar todas las operaciones bancarias con el banco de la Nación Argentina, banco la provincia de Córdoba, o cualquier otra institución bancaria, oficial o privada, o instituciones cooperativas.

1 día - N° 369760 - \$ 1665,25 - 23/03/2022 - BOE

TECHNICAL SISTEM S.A.

BELL VILLE

Constitución: de fecha 17 de marzo de 2022. Socios: GASTON DANIEL ANGELERI, DNI 32.468.624, 20-32468624-0, nacido el día 04 de octubre de 1986, argentino, soltero, de sexo masculino, de profesión independiente, con domicilio real en calle Neuquén N° 3633, Dto 1, Saenz Peña, Partido 03 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Argentina y MARIA LUZ LUCCHETTI, DNI 32.570.189, CUIT 27-32570189-2, nacida el 06 de marzo de 1987, argentina, soltera, de sexo femenino, con domicilio real en calle Neuquén N° 3633, Dto 1, Saenz Peña, Partido 03 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Argentina Denominación: TECHNICAL SISTEM S.A. Sede: calle General Paz N° 260, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La distribución, compra, venta, producción, fabricación, arrendamiento, elaboración, distribución, importación, exportación, comisión ó consignación, representación, alquiler, leasing de software y hardware, e insumos informáticos

y repuestos, computadoras, accesorios de computación, relojes de marcar, y de los productos que defina comercializar a través de mecanismos y redes de distribución en todo el país, o en el exterior. 2) Servicios Informáticos, mediante la consultoría y el análisis, diseño, programación, desarrollo, instalación, implementación y mantenimiento de software informático a medida y enlatado, sistemas y procesos empresariales y páginas web, asesoramiento, capacitación sobre informática y procesos, diagnóstico, auditoría control, asistencia, implementación y soporte técnico de software y hardware, carga de datos, hosting de páginas web y servicios de e-commerce y e-business, prestación de servicios de relevamiento, software factory y servicios de outsourcing, instalación de redes, servidores y sistemas informáticos. 3) Reparación y mantenimiento de equipos de computación, accesorios y todo otro producto o servicio relacionado. 4) Consultoría informática, sobre programación y administración de base de datos, de computación y de comunicación en general a empresas o a clientes individuales, procesamiento de datos, teleprocesos y actividades conexas. 5) Toma y otorgamiento de licencias y sublicencias de uso de software. 6) Importación y Exportación, directa o indirecta, de todo tipo de bienes servicios, insumos, maquinarias y/o equipos, productos o subproductos, bienes de capital – entre otros-, para el desarrollo de la actividad. 7) Ejercer representaciones y mandatos: mediante el otorgamiento y/o cumplimiento de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, en relación al objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: El capital social es de Pesos doscientos mil (\$ 200.000), representado por dos mil (2.000) acciones, de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: GASTON DANIEL ANGELERI, DNI 32.468.624, suscribe la cantidad de un mil veinte (1020) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, por un total de pesos ciento dos mil (\$102.000); MARIA LUZ LUCCHETTI, DNI 32.570.189, suscribe la cantidad de novecientos ochenta (980) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosa-

bles, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, por un total de pesos noventa y ocho mil (\$ 98.000). Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual, número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Designación de Autoridades: Director Titular – Presidente, GASTON DANIEL ANGELERI, DNI 32.468.624, Directora Suplente MARIA LUZ LUCCHETTI, DNI 32.570.189, Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día treinta y uno de marzo de cada año.

1 día - N° 369768 - \$ 3586,75 - 23/03/2022 - BOE

ALUWIND S.A.

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°14 de fecha 21/10/2021 se resolvió designar como Directores Titulares Clase A: Presidente: Marcelo ALIAGA DNI 10.545.380 Director Titular: Daniel Alfredo VINCENTI DNI 17.099.921; Directores Titulares Clase B: Vicepresidente: Pablo Remo MAZZOLA VERNENGO DNI 25.431.369; Director Titular: Jorge Enrique MAZZOLA VERNENGO DNI 27.187.227, Directores Suplentes Por Clase A: Gastón ALIAGA DNI 30.472.314 argentino, nacido el 6/10/1983 Divorciado Empresario, domiciliado en Lavanda 399 L 7 Mza 291 B° San Alfonso del Talar, Mendiolaza, Córdoba. Por Clase B: Constanza Inés ZIGARAN COSTA DNI 27.000.310 Argentina, nacida el 12/12/78 Casada Abogada, domicilio en Llavallol 4745 7° C CABA.

1 día - N° 369779 - \$ 397 - 23/03/2022 - BOE

VERAL S.R.L.

BUCHARDO

En Buchardo, Dto Gral Roca, Pcia de Córdoba, Rep Arg, a 8 días del mes de marzo de 2022, se reúnen los Sres: 1) Silvio VERZINO, DNI 24071120; 2) Eniz Alejandro ALVAREZ, DNI 28974769 y; 3) Aldana TORRES, DNI 44244389, CUIL 27-44244389-6, nacida el día 02/09/2002, soltera, argentina, sexo femenino, comerciante, con domicilio real en Las Heras S/N, Buchardo, Córdoba y; los señores Alvarez y Verzino en su

carácter de únicos socios; por unanimidad resuelven: 1) modificar la sociedad VERAL S.R.L., conforme LGS y Res. IPJ, en sus cláusulas Cuarta y Sexta; 2) la cláusula cuarta del Contrato Social de VERAL S.R.L. quedará redactada de la siguiente manera: CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL E INTEGRACION: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00), dividido en mil (1.000) cuotas de PESOS CIENTO (\$100,00) cada una. El capital es suscrito e integrado de la siguiente manera: el Sr. Eniz Alejandro ALVAREZ suscribe noventa y cinco (95) cuotas sociales de PESOS CIENTO (\$100,00) cada una, o sea la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$95.000,00), e integra en este acto el VEINTICINCO por ciento (25%) en dinero en efectivo, o sea la suma de Pesos Once Mil Doscientos Cincuenta (\$11.250,00); y la señorita Aldana TORRES suscribe cincuenta (50) cuotas sociales de PESOS CIENTO (\$100,00) cada una, o sea la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000,00), e integra en este acto el VEINTICINCO por ciento (25%) en dinero en efectivo, o sea la suma de Pesos Un Mil Doscientos Cincuenta (\$1.250,00). Los socios se obligan a integrar el saldo restante del capital suscrito en un plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. 3) La cláusula sexta del Contrato Social de VERAL S.R.L. quedará redactada de la siguiente manera: SEXTA: DIRECCION – ADMINISTRACION: La dirección, administración y representación de la Sociedad será ejercida por el socio Eniz Alejandro ALVAREZ, en carácter de Socio Gerente, usando la firma social en forma unilateral, mediante la respectiva rubrica personal, encuadrada en un sello que consigna el rubro adoptado y la mencionada calidad de socio gerente que inviste el firmante.

1 día - N° 369781 - \$ 1496,50 - 23/03/2022 - BOE

ESTUDIOS CLINICOS S.R.L.

RECTIFICACIÓN EDICTO

En el aviso AVISO N° 355917 publicado el 21/12/2021, por un error material se publicó la cláusula de capital social con errores, siendo la correcta: CUARTA. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Cincuenta y dos mil (\$52.000.-) representado por cincuenta y dos cuotas partes de valor nominal pesos Un mil cada una, las cuales se suscriben en su totalidad e integran en dinero en efectivo la suma de Pesos trece mil, esto es equivalente al 25% del capital social, debiendo integrar el resto en el término de dos años a partir de la fecha. Las cuotas sociales son aportadas por los socios en la siguiente proporción: el señor Horacio Omar

Jure suscribe 26 cuotas sociales de pesos un mil cada una, esto es la suma de pesos Veintiséis mil, integrando el 25% esto es la suma de pesos Seis mil quinientos, en dinero en efectivo y de pesos Diecinueve mil quinientos, en el lapso de dos años, el Sr. Fredy Antoni Ferre Pacora, suscribe trece cuotas sociales de pesos un mil cada una, esto es la suma de pesos tres mil, integrando el 25%, estos es la suma de pesos Tres mil doscientos cincuenta, en dinero en efectivo y de pesos Nueve mil setecientos cincuenta en el lapso de dos años, Y la señora María Leonor Parody: suscribe trece cuotas sociales de pesos un mil cada una, esto es la suma de pesos trece mil, integrando el 25% esto es la suma de pesos Tres mil doscientos cincuenta, en dinero en efectivo y de pesos Nueve mil setecientos cincuenta en el lapso de dos años. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones del monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. ESTUDIOS CLINICOS S.R.L. – INSC.REG.PUB.-CONSTITUCION EXPEDIENTE N° 8977945. Juzgado 1ra Inst y 7ma Nom Civ y Com.

1 día - N° 369801 - \$ 1344,25 - 23/03/2022 - BOE

AEROSILLA S.A.I.C

RECTIFICA Y RATIFICA

Edicto N° 340891 se omitió consignar Matricula profesional del Síndico Titular: "Contador Público Eduardo José Cardín, DNI 17368.494, Matricula profesional N° 10-10699-8", dejando salvada así dicha omisión. Se ratifica el contenido íntegro del edicto citado.

1 día - N° 370295 - \$ 340,40 - 23/03/2022 - BOE

PAMPA 2 S.R.L.

LEONES

Inscripción Cesión de Cuotas – Designación Nuevos Socios Gerentes. Con fecha 20/09/2021, los socios Mauricio Alejandro Francioni, D.N.I. N° 17.663.700, argentino, casado, con domicilio en calle Alte. Brown N° 798 de la ciudad de Leones y Sandra Mercedes Piermattei, D.N.I. N° 17.836.163, argentino, casado, con domicilio en calle Alte. Brown N° 798 de la ciudad de Leones, ceden gratuitamente y transfieren a favor del socio Sr. Francisco Francioni, D.N.I. N° 34.685.826, soltero, con domicilio en calle Alte. Brown N° 798 de la ciudad de Leones, la cantidad de: Mauricio

Alejandro Francioni Una (1) cuota social de Pesos Cien (\$100,00), y Sandra Mercedes Piermattei la cantidad de Dos (2) cuotas sociales, de Pesos Cien (\$100,00) cada una. Asimismo, por Acta de reunión de socios de fecha 27-10-2021, se aprueba por unanimidad las cesiones realizadas y los socios modificaron la Cláusula: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma de Pesos Cuatro Mil (\$4.000,00) dividido en CUARENTA (40) CUOTAS SOCIALES de PESOS CIENTO (\$100,00) cada una, las cuales se suscriben e integran de la siguiente forma: A) El Señor Mauricio Alejandro FRANCIONI, la cantidad de catorce (14) CUOTAS SOCIALES de Pesos Cien (\$100,00) cada una, equivalente al TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del capital social, o sea la cantidad de Pesos Un Mil Cuatrocientos (\$1.400,00); las que ya han sido integradas con anterioridad; B) Sandra Mercedes PIERMATTEI, la cantidad de trece (13) CUOTAS SOCIALES de Pesos Cien (\$100,00) cada una, equivalente al TREINTA Y DOS COMA CINCO POR CIENTO (32,5%) del capital social, o sea la cantidad de Pesos Un Mil Treientos (\$1.300,00), las que ya han sido integradas con anterioridad; C) Francisco FRANCIONI la cantidad de trece (13) CUOTAS SOCIALES de Pesos Cien (\$100,00) cada una, equivalente al TREINTA Y DOS COMA CINCO POR CIENTO (32,5%) del capital social, o sea la cantidad de Pesos Un Mil Treientos (\$1.300,00), las que ya han sido integradas con anterioridad." De igual modo se modifico la clausula "SEXTA: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN. La administración de la sociedad será ejercida por los socios Mauricio Alejandro FRANCIONI, D.N.I. N° 17.663.700, Sandra Mercedes PIERMATTEI, D.N.I. N° 17.836.163 y Francisco FRANCIONI, D.N.I. N° 34.685.826, quienes revestirán el carácter de SOCIOS GERENTES, quienes indistintamente tendrán el uso de la firma con el sello de la razón social, siendo esta designación por tiempo indeterminado. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso aquellos para los cuales la ley requiera poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 de la ley 5965/63. Pueden en consecuencia y en forma indistinta: a) realizar a título oneroso o gratuito toda clase de actividades relacionadas con el objeto social como así mismo adquirir, constituir, modificar, extinguir o transferir derechos sobre toda clase de bienes muebles, inmuebles (urbanos o rurales), semovientes, créditos, acciones, derechos y títulos valores, otorgando y suscribiendo todas las escrituras o instrumentos públicos o privados que se requieran y pagando o percibiendo

los precios según el caso; b) aceptar y suscribir cancelaciones, recibos y demás recaudos; c) retirar de las oficinas de correos o mensajerías toda clase de correspondencia epistolar o telegráfica, encomiendas, cartas de porte, certificados, valores declarados; d) gestionar o solicitar todo asunto de aduana, control de cambio o asuntos fiscales o contencioso administrativos; e) representar a la sociedad ante la Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Aduanas, Dirección de Rentas, Registro Nacional de la Propiedad Automotor, Ministerio de Trabajo y otras reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales existentes o a crearse; f) aceptar mandatos, comisiones y representaciones en general; g) constituir depósitos en dinero o valores en los establecimientos bancarios, financieros, comerciales, y extraer total o parcialmente los mismos; h) solicitar créditos en los establecimientos bancarios, financieros, comerciales o de particulares; i) realizar operaciones bancarias y de crédito que tengan por objeto: librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar cheques, pagarés u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, solicitar créditos en cuenta corriente y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por la entidad en cuestión; j) hacer, aceptar, impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; k) constituir, aceptar, dividir, subrogar, prorrogar, renovar, ceder, cancelar, o librar total o parcialmente derechos reales de hipotecas, prenda, o cualquier otra clase de derecho o garantías, sin excepción; l) comparecer en juicios ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderado, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver, posiciones, y producir todo tipo de prueba e informaciones, comprometer, en árbitros o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas cauciones o arraigos, transigir o rescindir transacciones, solicitar embargos preventivos o ejecutivos e inhibiciones, percibir y otorgar recibos y cartas de pago; m) conferir poderes generales o especiales y revocarlos; n) formular protestas o protestos; ñ) otorgar y firmar las escrituras públicas y privadas que fueran necesarias para ejecutar los actos que se relacionen con la administración social; o) tomar participación en sociedades existentes o promover la constitución de ellas; p) en general, realizar todo género de actos y contratos que estén vinculados con el objeto social. La enumeración que antecede es solamente enunciativa y no limitativa; q) Todos los actos o contratos onerosos o gratuitos que involucren o afecten bienes

muebles o inmuebles registrables; r) Celebrar contratos de locación o leasing; s) Celebrar contratos de préstamo o mutuo; t) La concesión de poderes generales o especiales vinculados a las operaciones detalladas en los puntos anteriores de este párrafo.-

1 día - N° 369763 - \$ 4606,75 - 23/03/2022 - BOE

**JUAN GIAVENO Y COMPAÑÍA
SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA**

BRINKMANN

**RECONDUCCIÓN
MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL**

Se hace saber que por Acta de fecha 11 de marzo de 2022, se resolvió reconducir la firma "JUAN GIAVENO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA", extendiendo su plazo de duración hasta el día 31 de julio de 2025, modificando en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Duración: La duración de la sociedad será hasta el 31 de Julio de 2025, no pudiendo imponerse la disolución si la misma no la aceptan los socios que representan las tres cuartas partes del capital social".

1 día - N° 369804 - \$ 329,50 - 23/03/2022 - BOE

BUSTOS Y BELTRAN S.A.

JUAREZ CELMAN

**ELECCION DE AUTORIDADES.
AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el día 15 de Marzo de 2022, se resolvieron los siguientes asuntos: 1) Directorio: fueron designadas para integrar el Directorio de la sociedad por tres ejercicios las personas que, en orden a los siguientes cargos, se detallan: PRESIDENTE: Sr. Juan Manuel Beltrán DNI 27.549.818. VICEPRESIDENTE: Sra. María Cecilia Beltrán DNI 27.550.745. 1er DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Lucas Beltrán DNI 24.631.733. 2do DIRECTOR SUPLENTE: Sra. María Noé Beltrán DNI 32.059.200. 2) Aumento del Capital: de \$ 50 a la suma de \$ 45.000.000 El aumento es suscripto e integrado en forma total por los accionistas, manteniendo sus participaciones accionarias, mediante la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital", representado por 4500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de 5 votos y de valor

nominal \$10.000 cada una, respectivamente. 3) Reforma del Estatuto Social: por los siguientes artículos, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: el "art.5°) El capital social es de pesos CUARENTA Y CINCO MILLONES (\$. 45.000.000), representado por cuatro mil quinientas acciones ordinarias de la clase "A", nominativas, no endosables, con derecho a CINCO (5) votos por acción, de valor nominal PESOS DIEZ MIL (\$. 10.000) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550"; el "Art 15°) La sociedad prescinde de sindicatura conforme a lo previsto por el art. 284 último párrafo de la Ley 19.550. En tal caso los accionistas poseen el derecho de contralor que les acuerda el art. 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en el caso de quedar comprendido en el art. 299 de la Ley 19.550, se elegirán Síndicos Titular y Suplente por el término de tres (3) ejercicios"; y el "Art. 16°) Todas las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea también puede ser celebrada en los términos del artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las Asambleas podrán celebrarse en forma presencial o utilizando mecanismos informáticos o digitales que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos utilizando plataformas adecuadas a tal efecto. En estos casos, será válida la participación a distancia de todos o algunos de los participantes mediante dichas plataformas y los accionistas que participen de esta forma serán tenidos en cuenta a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, en los mismos términos que si estuviesen físicamente presentes en la Asamblea. A efectos de lo anterior, la Asamblea celebrada o en la que participen uno o más accionistas a distancia mediante los mecanismos antes mencionados deberá cumplir con los siguientes requisitos: (i) en la convocatoria a la respectiva reunión, deberá indicarse el medio o plataforma elegido y explicando de manera clara y sencilla el modo de acceso a efectos de permitir la participación en la reunión; (ii) se deberá utilizar un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes y del órgano de fiscalización, en su caso; (iii) la reunión deberá ser grabada en soporte digital y el representante legal

de la Sociedad deberá conservar una copia de tal grabación por el término de cinco (5) años, la que deberá estar a disposición de cualquier socio que la solicite. Una vez concluida la reunión a distancia, se deberá elaborar el acta de esta, la cual será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, en qué carácter lo hicieron y por qué medio, la que será suscripta por el representante legal de la Sociedad o la persona que hubiese sido designada a tal efecto en la reunión. El libro de Registro de Asistencia a Asamblea deberá ser completado en debida forma y podrá ser suscrito por los accionistas o sus representantes, que se encuentren presentes, o por el representante legal de la Sociedad y Síndico, en caso de encontrarse presente, dejando constancia, en su caso, de la participación de los accionistas a través de los mecanismos informáticos y digitales o plataformas antes mencionados”

1 día - N° 369831 - \$ 3382 - 23/03/2022 - BOE

SYNXIA SOCIEDAD ANONIMA

RIO TERCERO

Por asamblea ordinaria de fecha 14/03/2022, los socios de SYNXIA SOCIEDAD ANONIMA que representan el 100% del capital social DARIO ALEJANDRO VIOTTO, DNI 29.216.970, y NATALIA VERÓNICA PEREZ, DNI 28.584.293, resuelven por unanimidad designación del Directorio para los ejercicios 2022/2024 que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: DARIO ALEJANDRO VIOTTO, DNI 29.216.970, CUIT 20-29216970-2, arg., nac 02/02/1982, domic. Guillermo Marconi 1362, Río Tercero, Pcia Cba, comerciante, casado; Vicepresidente NATALIA VERÓNICA PEREZ, DNI 28.584.293, CUIT 27-28584293-5, arg., nac. 12/06/1981, con domic. Guillermo Marconi 1362, Río Tercero, Pcia. Cba, Esteticista, casada; y Director Suplente: AGUSTIN ROMAN SILVA, DNI 33.701.544, CUIL 20-33701544-2, arg., nac 21/04/1988, domic Gral. Juan José Viamonte 493, Barrio Gral Paz, Córdoba, Pcia. Cba. Lic. en Comercio Exterior y Marketing Internacional, casado. Se prescinde de la sindicatura. Río Tercero, 14/03/2022.

1 día - N° 369851 - \$ 573,25 - 23/03/2022 - BOE

MASE S.A.S.

En la ciudad de Córdoba, a los 14 días del mes de marzo de dos mil veintidós, siendo las 9:00 hs., se reúnen en la sede social, los socios de “MASE S.A.S.” los Sres. MATÍAS ANGEL CINELLI, D.N.I. N° 30.656.399, nacido el día 16/04/1983, estado

civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Colombres Obispo J. E. 761, barrio San Martín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y SEBASTIAN CINELLI, D.N.I. N° 23.458.344, nacido el día 19/06/1973, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Monseñor Ferreyra 6227, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y en virtud de lo dispuesto por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas mediante Resolución N° 797 “L”/2022 respecto a la denominación social enunciada en el contrato constitutivo, de común acuerdo resuelven: modificar la denominación social, dejando redactada la cláusula respectiva del siguiente modo: “PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada CINSEMA S.A.S., con sede social en Calle Monseñor Ferreyra 6227, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.”; Asimismo se deja redactado el artículo 1 del Estatuto Social, de la siguiente forma: “ARTICULO 1: La sociedad se denomina “CINSEMA S.A.S.” Sin más temas que tratar, siendo las 10 hs., se da por concluido el acto en el lugar y fecha indicados supra.

1 día - N° 369859 - \$ 1067,50 - 23/03/2022 - BOE

CINCO LÚPULOS SAS

FREYRE

REUNIÓN DE SOCIOS

Por Reunión de Socios (Acta N° 7) de fecha 24/09/2021, autoconvocada y unánime: a) se ratificó Acta de fecha 15/09/2021 (Acta N° 4) y se manifestó que por error involuntario se le dio el nombre de reunión de órgano de administración cuando debió consignarse REUNIÓN DE SOCIOS, habiendo estado presentes todos los socios y votado de acuerdo a lo previsto por el Estatuto de ésta Sociedad y la ley regulatoria de la misma; b) Se aceptó la renuncia como Administrador Suplente de Andrés Hernan Bianciotti, D.N.I. N° 34.856.762 y se nombró como nuevo Administrador Suplente a JULIO BERTOTTI, D.N.I. N° 27.138.631; y c) Se reformo el Artículo 7° del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: “La administración estará a cargo de/del/los Sr./es NICOLÁS DANIEL GILLI D.N.I. N° 33.469.967 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en

forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removidos/ os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JULIO BERTOTTI D.N.I. N° 27.138.631 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.”

1 día - N° 369872 - \$ 1093 - 23/03/2022 - BOE

DECO MEDITERRANEA S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE FECHA 25/02/2022

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 25 días de febrero de 2022, se reúnen; 1) LUIS ALBERTO CARRARA, D.N.I. N° 14.476.678, CUIT / CUIL N° 23-14476678-4, nacido el día 27/09/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle José Carducci 6100, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; quien/es resuelve/n: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada DECO MEDITERRANEA S.A.S., con sede social en Calle José Carducci 6100, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. SEGUNDO: El capital social es de pesos Setenta Mil (\$.70000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Setenta (\$.70.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) LUIS ALBERTO CARRARA, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Setenta Mil (\$.70000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. TERCERO: Aprobar las siguientes cláusulas por las que se registrará la sociedad, y que a continuación se transcriben: DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO - OBJETO ARTICULO 1: La sociedad se denomina “ DECO MEDITERRANEA S.A.S. “ ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina;

pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás activida-

des relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL - ACCIONES ARTICULO 5: El capital social es de pesos Setenta Mil (\$.70000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Setenta (\$.70.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: LUIS ALBERTO CARRARA D.N.I. N° 14.476.678 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARIA CECILIA VIVIAN D.N.I. N° 16.014.943 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8:

La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. LUIS ALBERTO CARRARA D.N.I. N° 14.476.678, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS. ARTICULO 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones del órgano de gobierno deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de los/las accionistas que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. FISCALIZACIÓN ARTICULO 10: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. ARTICULO 12: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de la reserva legal, b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios/as. ARTICULO 13: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por la o las personas designadas como liquidadores/as por el órgano de gobierno, quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550. Las

personas nombradas en este acto, LUIS ALBERTO CARRARA, con domicilio especial en Calle José Carducci 6100, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, MARIA CECILIA VIVIAN, con domicilio especial en Calle José Carducci 6100, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y el Sr. Representante LUIS ALBERTO CARRARA, con domicilio especial en Calle José Carducci 6100, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto, autorizando expresamente a los/las administradores/as a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar los actos propios de la explotación del objeto social durante el período fundacional. Una vez inscripta la sociedad, las obligaciones emergentes serán asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos por ésta y liberando a los/las accionistas y al órgano de administración de toda responsabilidad. Autorizar a LUIS ADRIAN GODOY, D.N.I. N° 23.299.602, CUIT/CUIL N° 20-23299602-2, con domicilio legal constituido en Calle Córdoba 961, Provincia de Córdoba, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolos/as para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen.

1 día - N° 369840 - \$ 8967,25 - 23/03/2022 - BOE

O'CONNOR'S S.A.

PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

En la ciudad de Córdoba, departamento capital, provincia de Córdoba, Argentina, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y autoconvocada de fecha 16 de febrero de 2022 se resolvió por unanimidad: (i) prorrogar el plazo de duración de la sociedad por un nuevo período de diez (10) años, a partir de su vencimiento origi-

nario, esto es, el día 29 de diciembre de 2021;(ii) Otorgar una nueva redacción al Artículo Segundo del instrumento fundacional. El presidente manifiesta que conforme al nuevo plazo fijado debe adecuarse el artículo segundo, por lo que se aprueba por unanimidad la nueva redacción del artículo segundo del estatuto social cuyo texto será: "ARTÍCULO SEGUNDO: La duración de la sociedad se establece en diez años, contados desde el día 29 de diciembre de 2021."

1 día - N° 370272 - \$ 1011,20 - 23/03/2022 - BOE

HORNOS ELECTRICOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 21 de AO unánime, del 31/01/2020, en sede social de Calderón de la Barca N° 662-Córdoba (Capital), para elección de autoridades por tres ejercicios, se fijaron en un miembro titular y dos suplentes.- Por acta N° 66 del Directorio, del 3/2/2020 se distribuyeron cargos: Presidente: Alejo Maria Saavedra, DNI 23.822.529, argentino, con domicilio en Méjico N° 64 Casa 3- Cóndor Alto-Villa Allende-Provincia de Córdoba.- Directores Suplentes: Dalmiro Néstor Saavedra, DNI 25.756.135, argentino, con domicilio en Calderón de la Barca N° 662-Córdoba.- y Natacha Monserrat Saavedra, DNI N° 22.374.284, argentina, domiciliada en Las Acacias N° 61- Mayu Sumaj-Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Los designados aceptaron los cargos y declaran bajo juramento no encontrarse alcanzados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos.- EL PRESIDENTE.

1 día - N° 370217 - \$ 946 - 23/03/2022 - BOE

DISTRIBUIDORA DISALGA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato privado fecha 14/02/2020 los socios: Salvador Gay, DNI 14.272.830, CUIT 20-14272830-4, argentino, comerciante y su esposa en primeras nupcias Claudia Ana Lopéz, DNI 18.598.075, CUIT 27-18598075-3, argentina, comerciante, domiciliados ambos en calle Perú N° 1052 de la ciudad de Santiago del Estero, Provincia Santiago del Estero, ceden la totalidad de las cuotas sociales que les pertenecen en la sociedad, que totalizan 120 cuotas y dejan de pertenecer a la misma, de las que se ceden 60 cuotas a Roxana del Valle García y 60 cuotas a Adriana Patricia Sanz. La sociedad queda integrada por: Roxana del Valle García, DNI 17.676.830, CUIT 23-17676830-4, argentina, soltera, procuradora, domicilio Comodoro Rivadavia N° 82, 1ro 3 Barrio Belgrano, (MTA) de la ciudad de Santiago del

Estero, Provincia Santiago del Estero, titular de 60 cuotas sociales de \$ 100.- de valor nominal y de un voto por cuota y Adriana Patricia Sanz, DNI 26.459.642, CUIT 23-26459642-4, argentina, casada, comerciante, domicilio Mza. I Lote 9, Barrio Sargento Cabral de la ciudad de Santiago del Estero, Provincia Santiago del Estero, titular de 60 cuotas sociales de \$ 100.- de valor nominal y de un voto por cuota. Las cuotas están totalmente integradas. En el mismo acto se reforma la cláusula 4° del contrato social sobre Suscripción e Integración de Capital. Renuncia al cargo de Gerente el Sr. Salvador Gay y se designa Gerente al Socio Sra. Roxana del Valle García, ambos ya identificados, por la duración de la sociedad. Todos constituyen domicilio especial en la sede social de calle Balcarce N° 136, Planta Baja, Local Uno de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Expte. 9558570. Juzgado 33° Nominación C. y C. – Soc. – Conc. N° 6.

1 día - N° 369882 - \$ 1189,75 - 23/03/2022 - BOE

POMELO FINTECH SERVICES S.A.S.

(Cuit 30-71714070-9) ACTA RATIFICATIVA de Reunión de Socios. Por Reunión de Socios Unánime autoconvocada de fecha 07/03/2022 (en los términos art. 49 Ley 27.349 y arts. 237 de la Ley General de Sociedades y el instrumento constitutivo), y con motivo de las Observaciones Realizadas con fecha 10/01/2022 por parte de la Inspección de Personas Jurídicas (Expediente N° 0007-193187/2021, Resolución Nro. 64 "L"/2022), se ha resuelto en forma unánime lo siguiente: 1) Dar tratamiento a la Observación Realizada por la IPJ y 2) Ratificar las decisiones adoptadas por el Acta de Reunión de Socios Nro. 3 del 12/11/2021 por cuanto en la misma se resolvió: a) Reformar el Órgano de Administración pasando este a ser colegiado reformando en consecuencia el artículo séptimo (7) del Estatuto Social, el cual quedará redactado conforme el siguiente detalle: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de dos o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de cinco (5) miembros, en el carácter de Administradores Titulares, pudiendo, en el desempeño de sus funciones actuar forma individual o colegiada detentando todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su re-

cepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. La Reunión de Socios podrá designar menor o igual número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente"; b) Fijar en tres (3) el número de Administradores Titulares, a cuyos fines se ratifica en su cargo al Sr. Gastón Irigoyen (DNI 31.010.720) y se designa, a partir de la fecha de la Reunión de Socios, a los Sres. (i) Juan Francisco Fantoni (DNI Nro. 29.067.966), quien fija domicilio especial en calle Corro Canonigo Miguel Calixto del Nro. 312 y a (ii) Hernan Alberto Corral (DNI 29.698.364), quien fija domicilio especial en calle Corro Canonigo Miguel Calixto del Nro. 312 como administradores titulares, quienes aceptan su nombramiento en la Reunión de Socios y quienes conjuntamente con el actual Administrador Titular (Gaston Irigoyen) todos los cuales en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa; c) Designar al Sr. Tomas Gutierrez Ruegg (DNI 33.174.204) en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, quien durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Cesa en el cargo de Administrador Suplente actual el Sr. Juan Francisco Fantoni, quien asume el cargo de administrador titular, conforme lo relatado supra.

1 día - N° 369883 - \$ 2679,25 - 23/03/2022 - BOE

SANTA LUCIA S.R.L.

VILLA MARIA

APROBACION BALANCE LIQUIDACION – CANCELACION REGISTRAL. POR ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DE FECHA 18 DE MARZO DE 2022, SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE: i) APROBAR EL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN, LOS CUALES ESTUVIERON A DISPOSICIÓN

DE LOS SOCIOS CON LA EXIGIDA ANTICIPACIÓN LEGAL; ii) PROPONER QUE LA CON-TADORA MARÍA LINA ARATA DNI. 34.277.948, EN SU CARÁCTER DE LIQUIDADADOR DESIGNADO ACTÚE COMO DEPOSITARIA DE LOS LIBROS SOCIALES, QUIEN ACEPTA EL CARGO DE DEPOSITARIA EN EL MISMO ACTO, MANIFESTANDO HALLARSE EN POSESIÓN DE LOS MISMOS. iii) SOLICITAR LA CANCELACIÓN REGISTRAL ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y LOS DEMÁS ENTES RECAUDADORES, ESPECIALMENTE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS Y LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS.

1 día - N° 369913 - \$ 439 - 23/03/2022 - BOE

TAOTEC S.A.

RENUNCIA - ELECCIÓN DE DIRECTOR

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2022 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Raúl Carlos Monti, D.N.I. N° 11.761.398, al cargo de Director Suplente; y (ii) Designar, en su reemplazo y hasta completar el plazo de duración del renunciante, a Mario Roberto Toranzo, D.N.I. N° 24.668.068.

1 día - N° 370072 - \$ 363 - 23/03/2022 - BOE

AGROWINGS S.A.

Constitución de fecha 11/02/2022. Socios: 1) TOMÁS ALBIÑANA, D.N.I. 37.107.623, CUIT 23-37107623-9, nacido el día 04/07/1992, casado, argentino, sexo masculino, de profesión licenciado en administración de empresas, con domicilio real en General Juan José Viamonte N° 248, Piso 6°, Departamento "H," Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y 2) FEDERICO ALBIÑANA, D.N.I. 38.280.403, CUIT 20-38280403-2, nacido el día 09/09/1994, soltero, argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en Posta de los Talas N° 58, departamento 4, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba. Denominación: "AGROWINGS S.A." Sede: Posta de los Talas N° 58, depto. 4, Ciudad de Jesús María, Departamento Colón, C.P. 5220, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la prestación de servicios agropecuarios en general y en particular de: i) aplicación de productos fitosanitarios para la producción agrícola; ii) Fertilización; iii) Siembra; iv) Cosecha; v) Asesoramiento técnico

y productivo y vi) asesoramiento comercial y de gestión para el agro y vi) Pulverización. 2) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 3) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con

medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Actuar como fiadora, fiduciante, fiduciaria con exclusión de ofrecerse al público para actuar como tal conforme lo dispuesto por el art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación, beneficiaria y fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$300.000, representado por 300.000 acciones de \$1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: TOMÁS ALBIÑANA: 150.000 acciones y FEDERICO ALBIÑANA: 150.000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Presidente: TOMÁS ALBIÑANA y Director Suplente: FEDERICO ALBIÑANA. REPRESENTACIÓN: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de agosto de cada año.

1 día - N° 370097 - \$ 6345 - 23/03/2022 - BOE

VANIN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2022 se resolvió designar por el termino de tres ejercicios al siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Daniel

Ramón Giraudo, D.N.I. N° 16.720.772; (ii) Director Suplente: Horacio Eduardo Bazán, D.N.I. N°14.921.123. Asimismo se resuelve prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 370318 - \$ 394,40 - 23/03/2022 - BOE

MENDIO S.A.

MENDIOLAZA

ESCISION (Art 88 ap II LGS 19550) SOCIEDAD ESCIDENTE: TRANSPORTE MENDIO S.A Edicto Rectificativo ratificativo Se deja Constancia que, en Publicación del Art.88 LGS del 6/12/2021, 7/12/2021 y 9/12/2021 se consigna erróneamente que la sociedad Mendio S.A reduce su capital social, situación que no corresponde. Se ratifica todo lo demás.

3 días - N° 370385 - \$ 1194 - 28/03/2022 - BOE

ZR PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

EDICTO RECTIFICATIVO

En aviso N° 362874 del 17/02/2022 se publicó erróneamente la suscripción del capital social, siendo la correcta: Suscripción: IGNACIO ZAMPONI: 6.660 cuotas y GUIDO ROMANO: 3.340 cuotas.

1 día - N° 370387 - \$ 281,60 - 23/03/2022 - BOE

JEMAGRO S.A.S. (ANTES AGER SEEDS S.A.S.)

Rectificativo del edicto 365.369 del 02.3.2022. Se rectifica edicto Nro. 365.369 del 02.3.2022: Constitución Instrumento Constitutivo de fecha 21.2.2022 y acta ratificativa-rectificativa de fecha 18.3.2022. Denominación: JEMAGRO S.A.S.

1 día - N° 370428 - \$ 310,40 - 23/03/2022 - BOE

MASSIO MOTORS S.A.

BELL VILLE

Constitución de fecha dieciséis de marzo de dos mil veintidós. Socios: 1) MASSIO RAUL SANTIAGO, argentino, D.N.I. 14.615.774, nacido el día 27 de febrero de 1962, de profesión empresario/comerciante, con domicilio real en calle Intendente Malen nro. 146 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina, estado civil divorciado; 2) TASSI DIEGO MATIAS, argentino, D.N.I. 32.389.664, nacido el 12 de julio de 1986, estado civil casado en primeras nupcias con María Florencia Marani, de profesión Licenciado en Administración, con domicilio real en calle Molina

Campo nro. 315, barrio Campo del Oeste, de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MASSIO MOTORS S.A. Sede social: calle Colombia N° 15 de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve años contados desde la inscripción ante el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades comerciales, industriales, de servicios y agropecuarias, como las que se enuncian: Comercialización: Comprar, vender, permutar, distribuir, tomar representaciones, explotar franquicias, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias –de cualquier clase- de productos vinculados al rubro automóviles, pick Ups, camiones livianos y pesados, maquinarias viales, agrícolas y maquinarias de arrastre de todo tipo, moto vehículos, motocicletas, scooters, cuadríciclos y ciclomotores, nuevos y usados, de cualquier tipo de cilindradas, y todos sus accesorios y repuestos, servicios de mantenimiento y reparación en todas sus formas, sea por propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros independientes, incluso servicio integral de mantenimiento de flotas de empresas privadas y/o públicas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Podrá desarrollar la actividad al por mayor y al por menor, pudiendo constituirse en agencia o representante con exclusividad o no de empresas proveedoras de los bienes a comercializar. Pudiendo para todo ello contratar con toda clase de empresa, sean públicas o privadas, ya sea de contratación privada o licitación pública, teniendo plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier acto de comercio lícito dentro del ramo que considere ventajoso para la sociedad. Mandatos: Ejercer representación y mandato y dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y representaciones. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades comerciales, industriales; de Servicios y Agropecuarios, como las que se enuncian: a) Compra, venta, permuta, alquiler, canje o todo otro título, al por mayor o menor, importación y exportación, representación, comisiones, mandatos, consignación, agencia, distribución, comercialización en cualquier forma de cubiertas, cámaras, llantas y todo tipo de repuestos, para rodados e implementos en general. b) Planta de Recapado; reparación de cubiertas, producción, elaboración, manufactura e industrialización en todas sus formas y aspectos de todos los productos resultantes de las actividades mencionadas en el inciso anterior. - c)

Servicios de alineado, balanceado, frenos, reparaciones de rodados en todos sus conceptos y en general todo tipo de prestación de servicios complementarios del proceso de comercialización. - d) Transporte de carga en general. e) Comercialización e intermediación en publicidad.-Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Podrá participar en sociedades de todo tipo que fuese, integrar sociedades accidentales o en participación, agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro tipo de figura que implique comunidad de intereses para fines determinados, con personas humanas y/o jurídicas. Capital social: El capital social es de pesos Diez Millones (\$ 10.000.000), representado por diez mil acciones Clase A, de pesos un mil (\$.1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) MASSIO RAUL SANTIAGO, argentino, D.N.I. 14.615.774, de profesión empresario, fecha de nacimiento 27 de febrero de 1962, con domicilio real en calle Intendente Malen nro. 146 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina, de estado civil Divorciado, suscribe la cantidad de nueve mil ochocientas (9.800) acciones, con valor nominal de pesos un mil (\$1.000.-) cada una, que representa el noventa por ciento (98 %) del capital social, por un total de pesos Nueve Millones Ochocientos Mil (\$9.800.000) con derecho a cinco votos por acción; 2) TASSI DIEGO MATIAS, argentino, D.N.I. 32.389.664, fecha de nacimiento 12 de julio de 1986, de profesión Licenciado en Administración, con domicilio real en calle Molina Campos nro. 315, barrio Campo del Oeste de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina, de estado civil casado, suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones, valor nominal de Un mil Pesos (\$1.000.-), que representa el dos por ciento (2 %) del capital social, por un total de pesos Doscientos Mil (\$200.000) con derecho a cinco votos por acción. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos (2) años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. La representación de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio. La organización de la representación es: 1) Director Titular con el cargo de Presidente del Directorio: MASSIO RAUL SANTIAGO, D.N.I. 14.615.774; 2) Director Suplente: TASSI DIEGO MATIAS, D.N.I.

32.389.664, electos por el término de tres ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: Treinta de noviembre de cada año.-

1 día - N° 370467 - \$ 7756,40 - 23/03/2022 - BOE

GRUPO PLV S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2022.Socios: 1) SERGIO ARIEL MONTAGUT, D.N.I. N°17961882, CUIT/CUIL N° 20179618827, nacido/a el día 09/03/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 1, de la ciudad de Rafael Garcia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LAUREANO MONTAGUT, D.N.I. N°37436913, CUIT/CUIL N° 20374369130, nacido/a el día 04/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 1, de la ciudad de Rafael Garcia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PRISCILA SILENE MONTAGUT, D.N.I. N°36366180, CUIT/CUIL N° 27363661802, nacido/a el día 15/06/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 1, de la ciudad de Rafael Garcia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO PLV S.A.S.Sede: Avenida Velez Sarsfield 3284, barrio Las Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SERGIO ARIEL MONTAGUT, suscribe la cantidad de 100

acciones. 2) LAUREANO MONTAGUT, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) PRISCILA SILENE MONTAGUT, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PRISCILA SILENE MONTAGUT, D.N.I. N°36366180 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAUREANO MONTAGUT, D.N.I. N°37436913 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PRISCILA SILENE MONTAGUT, D.N.I. N°36366180. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 370447 - s/c - 23/03/2022 - BOE

TALLER MECÁNICO DOC. SERVICE S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2022. Socios: 1) DARIO CESAR HAUER, D.N.I. N°29739936, CUIT/CUIL N° 24297399361, nacido/a el día 02/12/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Pasaje Bariloche 1340, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ELVIO DANTE ROSSI, D.N.I. N°17190829, CUIT/CUIL N° 23171908299, nacido/a el día 29/08/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Calle Seppey Porfirio 1051, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) GUSTAVO ANDRES ASTIZ, D.N.I. N°31336571, CUIT/CUIL N° 23313365719, nacido/a el día 12/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 466, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TALLER MECÁNICO DOC. SERVICE S.A.S. Sede: Boulevard Argentino 1940, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de empre-

dimientos. 15) Mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Seis (66.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO CESAR HAUER, suscribe la cantidad de 980 acciones. 2) ELVIO DANTE ROSSI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) GUSTAVO ANDRES ASTIZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DARIO CESAR HAUER, D.N.I. N°29739936 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELVIO DANTE ROSSI, D.N.I. N°17190829 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO CESAR HAUER, D.N.I. N°29739936. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 370452 - s/c - 23/03/2022 - BOE

KALLPA SNEAKERS S.A.S.

Constitución de fecha 14/03/2022. Socios: 1) PATRICIO MARTINEZ CINTAS, D.N.I. N°40105985, CUIT/CUIL N° 20401059858, nacido/a el día 24/01/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle La Ramada 2880, barrio Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FACUNDO MARTINEZ CINTAS, D.N.I. N°36142556, CUIT/CUIL N° 20361425562, nacido/a el día 07/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle La Ramada 2880, barrio Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: KALLPA SNEAKERS S.A.S. Sede: Calle Padre Luis Monti 2239, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

ro, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIO MARTINEZ CINTAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FACUNDO MARTINEZ CINTAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N°17450999 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO MARTINEZ CINTAS, D.N.I. N°36142556 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N°17450999. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 370466 - s/c - 23/03/2022 - BOE

CERRAMIENTOS DE ALUMINIO S.A.S.

Constitución de fecha 02/03/2022. Socios: 1) ALEJANDRO EDUARDO GARAY, D.N.I. N°23459967, CUIT/CUIL N° 20234599675, nacido/a el día 28/08/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Carpintero/A, con domicilio real en Calle Juan Romualdo Baez 5850, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CERRAMIENTOS DE ALUMINIO S.A.S. Sede: Calle Juan Romualdo Baez 5850, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos

Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO EDUARDO GARAY, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO EDUARDO GARAY, D.N.I. N°23459967 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VANINA INES PASIK, D.N.I. N°24235034 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO EDUARDO GARAY, D.N.I. N°23459967. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 370503 - s/c - 23/03/2022 - BOE

TABERNERO HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 16/03/2022. Socios: 1) LUIS DARIO TABERNERO, D.N.I. N°29062303, CUIT/CUIL N° 20290623031, nacido/a el día 09/09/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Huanchillas 4176, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ALBERTO TABERNERO, D.N.I. N°22772704, CUIT/CUIL N° 20227727048, nacido/a el día 11/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marquez Gdero 3080, barrio Zumaran, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TABERNERO HNOS S.A.S. Sede: Calle Gomez Pereyra A 3016, barrio Granadero Pringles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o

de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado

por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS DARIO TABERNERO, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) CARLOS ALBERTO TABERNERO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS DARIO TABERNERO, D.N.I. N°29062303 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO TABERNERO, D.N.I. N°22772704 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS DARIO TABERNERO, D.N.I. N°29062303. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 370516 - s/c - 23/03/2022 - BOE

CRILU S.A.

ISLA VERDE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 del 30 de Diciembre de 2021, se designaron y se aprobaron los miembros Titulares y Suplentes del Directorio, quedando compuesto del siguiente modo: Director Titular: Presidente: Cristian Nelson RUBINO, DNI: 23.758.135; Director Suplente: Laura Soledad MATAR, DNI: 28.736.960; todos por el término de dos ejercicios. El Presidente.

1 día - N° 367125 - \$ 160 - 23/03/2022 - BOE

EBENEZER CLEANING S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2022. Socios: 1) ADRIAN MAURICIO CEBALLOS, D.N.I. N° 22.775.090, CUIT / CUIL N° 20-22775090-2, nacido el día 04/06/1972, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Empleado, con domicilio real en Calle Juan De La Guardia 4747, barrio José I. Diaz IIIº Sec. de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, 2) MONICA BEATRIZ IBAÑEZ, D.N.I. N° 26.439.099, CUIT / CUIL N° 27-26439099-6, nacida el día 17/11/1977, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Empleada De Emp. De Limpieza, con domicilio real en Calle Juan De La Guardia 4747, barrio José Ignacio Diaz Tercera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la

Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: EBENEZER CLEANING S.A.S. Sede: Calle De La Guardia 4747, barrio José Ignacio Díaz Tercera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéu-

tica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66.000,00) representado por Dos (2) acciones de valor nominal Treinta y Tres Mil (33.000,00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN MAURICIO CEBALLOS, suscribe la cantidad de Uno (1) acciones. 2) MONICA BEATRIZ IBAÑEZ, suscribe la cantidad de Uno (1) acciones. Administración: La administración estará a cargo de: MONICA BEATRIZ IBAÑEZ D.N.I. N° 26.439.099 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. ADRIAN MAURICIO CEBALLOS D.N.I. N° 22.775.090 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MONICA BEATRIZ IBAÑEZ D.N.I. N° 26.439.099. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 370273 - \$ 6420,80 - 23/03/2022 - BOE

GRUPO PROACO FIDUCIARIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ACTA N°6: En la ciudad de Córdoba, a los 20 días del mes de enero de 2021, siendo las once horas, se reúnen en su Sede Social de Av. Sagrada Familia N° 1782, Barrio Bajo Palermo (5009), los integrantes del Directorio de Grupo Proaco Fiduciaria S.A. bajo la presidencia del Señor Lucas José Salim con el único propósito de considerar el presente Orden del Día: Elección de autoridades y Distribución de cargos del Directorio: El señor Lucas José Salim sugiere continuar con las autoridades del Directorio vigente, proponiendo en este acto como Vicepresidente al señor Martín Buzzetti y como Director Suplente al Sr. Martín Monforte. Los Socios resuelven en forma unánime

aprobar las postulaciones referidas, quedando conformado el Directorio por el término de tres ejercicios. Presidente: Lucas José Salim, Vicepresidente: Martín Buzzetti y Director Suplente: Martín Monforte, quienes aceptan el cargo para el cual fueron propuestos y declaran bajo juramento en este acto no estar comprendido dentro de las inhabilitaciones e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y conforme lo normado en el art. 256 del citado cuerpo legal, constituyen domicilio especial en el lugar de la Sede Social. No quedando ningún punto del orden del día que tratar y/o considerar, se da por finalizada la presente Asamblea, siendo las doce horas.

1 día - N° 369688 - \$ 1697,60 - 23/03/2022 - BOE

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

RÍO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria del día de 04 de Marzo de 2022, se renovó el directorio de la sociedad fijándose en tres el número de titulares y en tres el de suplentes, designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: Director Titular Presidente Dr Ariel Maximiliano Lagioia, DNI N° 24.333.080, Vicepresidente a la Lic. Carrillo Ana Claudia, DNI N° 21.694.724, y Secretaria a la Dra Greco Hilda Beatriz, DNI N° 01.771.298. Suplentes Dr Markiewicz Jorge Nazareno, DNI N° 06.564.215, Sr Serra German Darío, DNI N° 21.694.710, y Dr Carrillo Eduardo Juan Adrián, DNI N° 07.964.428. Duración: tres ejercicios.

1 día - N° 369708 - \$ 375,25 - 23/03/2022 - BOE

GARABIES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 22/12/2021, se resolvió la elección del Sr. Pablo Leonardo Ferreyra, D.N.I. N° 26.723.036 como Director Titular Presidente, y del Sr. Diego German Demarchi, D.N.I. N° 23.135.250, como Director Suplente.

1 día - N° 369220 - \$ 160 - 23/03/2022 - BOE

EXA ALUMINIO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 25 de fecha 23 de febrero de 2022 se resolvió la elección del Sr. Acuña Remondino, Tomás Agustín, DNI N° 25.918.368 como Director Titular y Presidente,

al Sr. Acuña Remondino, Martín Manuel, DNI N° 25.267.334, como Director Titular y Vicepresidente, y a la Sra. Acuña Remondino, Verónica, DNI N° 17.780.757, como Director Suplente; por el término de tres ejercicios económicos (los cerrados el 31-12-2022, 31-12-2023 y el 31-12-2024).

1 día - N° 369523 - \$ 232 - 23/03/2022 - BOE

LOS BECERROS S.R.L.

ARROYITO

Por Acta n° 8 de reunión de socios de fecha 04/12/2020, se trata la cesión mediante instrumentos privado de fecha 04/12/2020, de 40 cuotas sociales de un valor nominal de \$100 cada una realizada por los socios OVIDIO CARLOS LERDA, argentino, DNI N° 8.567.359, nacido el 07/08/1951, casado, con domicilio en Av. Libertador N° 655, La Tordilla, Dpto San Justo, Pcia. de Cba. y RUBÉN HORTENCIO LERDA, argentino, DNI N° 11.999.480, nacido el 2/04/1958, casado, con domicilio en Av. Libertador N° 932, La Tordilla, Dpto San Justo, Pcia. de Cba., a favor de los socios GERARDO HENRY FRANCISCA, argentino, DNI N° 13.457.096, nacido el 27/10/1960, casado, con domicilio en zona rural de La Tordilla, Dpto San Justo, Pcia. de Cba., CARLOS RUBÉN FRANCISCA, argentino, DNI N° 12.531.965, nacido el 30/08/1958, casado, con domicilio en calle Sarmiento N° 1888, Arroyito, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., FABIO ALBERTO MORALES, argentino, DNI N° 20.541.337, nacido el 2/01/1969, casado, con domicilio en zona rural de La Tordilla, Dpto San Justo, Pcia. de Cba., GUSTAVO RAÚL MORALES, argentino, DNI N° 20.541.336, nacido el 2/01/1969, casado, con domicilio en zona rural de La Tordilla, Dpto San Justo, Pcia. de Cba., y SEBASTIÁN MAURICIO MORALES, argentino, DNI N° 26.105.551, nacido el 16/11/1977, casado, con domicilio en zona rural de La Tordilla, Dpto San Justo, Pcia. de Cba., colocándose los cesionarios en el mismo lugar, grado o prelación que los cedentes, con absoluta subrogación desde la fecha de celebración, quedando los Sres. Lerda Ovidio Carlos y Lerda Rubén Hortencio desvinculados de la sociedad. Mediante Acta de reunión de socios N° 10 de fecha 30/07/2021 en cumplimiento de

observaciones formuladas por IPJ se aclaran las profesiones de los contratantes, dejando constancia de que los Sres. Ovidio Carlos Lerda y Rubén Hortencio Lerda son prestadores de servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados N.C.P y los señores Gerardo Henry Francisca, Carlos Rubén Francisca, Fabio Alberto Morales, Gustavo Raúl Morales y Sebastián Mauricio Morales son todos productores agropecuarios. Asimismo se especifica que a raíz de las cesiones de cuotas sociales tratadas en Acta N° 8 de fecha 04/12/2020, a cada socio le corresponden las siguientes cuotas sociales: GERARDO HENRY FRANCISCA 30 cuotas sociales con un valor nominal de \$ 100 cada una, CARLOS RUBÉN FRANCISCA 30 cuotas sociales con un valor nominal de \$ 100 cada una, FABIO ALBERTO MORALES 20 cuotas sociales con un valor nominal de \$ 100 cada una, GUSTAVO RAÚL MORALES 20 cuotas sociales con un valor nominal de \$ 100 cada una y SEBASTIÁN MAURICIO MORALES 20 cuotas sociales con un valor nominal de \$ 100 cada una.

1 día - N° 369870 - \$ 1897 - 23/03/2022 - BOE

DOS RIOS S.A.A.E.I.

ALTA GRACIA

REFORMA DE ESTATUTO JURISDICCION SEDE SOCIAL RATIFICACIÓN

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 42 Ratificativa, de fecha 14/03/2022, de la sociedad denominada "DOS RIOS S.A.A.E.I." se resolvió la reforma del Artículo Primero de estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina DOS RÍOS S.A.A.E.I. Tiene su domicilio y sede social en jurisdicción de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, en calle Italia N° 68 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier parte del país." Asimismo de manera unánime se ratificó en todos y cada uno de sus puntos, la Asamblea General Ordinaria N° 35, Unánime, Autoconvocada, de fecha 04/01/2021 mediante la

cual se sometió a consideración el punto "ELECCION DE AUTORIDADES", resultando electos como Director Titular Presidente el Sr. LUCA BORIS VLASOV VIGATO DNI 92.487.930; como Director Titular Vicepresidente a la Sra. VANE SA VLASOV VIGATO, DNI 30.652.782; y como Director Suplente a la Sra. INÉS VIGATO DNI 92.361.685, por el término de tres ejercicios, tal como fuera publicado mediante edicto N° 304321 de fecha 05/04/2021.

1 día - N° 370323 - \$ 1508 - 23/03/2022 - BOE

PILMAIQUÉN S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 17 de fecha 23/12/2021, se procedió a la elección de autoridades, resultado elegido, por unanimidad y por un mandato de tres años hasta el tratamiento de la siguiente elección de autoridades, el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Ricardo José Araujo DNI: 22.392.897; VICEPRESIDENTE: Ramón Juan Araujo DNI: 23.528.115 y DIRECTOR SUPLENTE: Rosalía Josefina Araujo DNI: 28.741.578.-

3 días - N° 369348 - \$ 1827,60 - 23/03/2022 - BOE

FJL S.R.L. - PIAG S.R.L. PARQUE INDUSTRIAL ALTA GRACIA

EDICTO RECTIFICATORIO AMPLIATORIO

Se rectifica el Edicto N° 360683 publicado en BO el 28-01-2022, donde se debió decir que la composición de los órganos de administración y fiscalización se encuentran a cargo del señor Lucas Francisco Montini DNI 23763468, como socio gerente, quien acepta el cargo. Además por acta de fecha 18 de marzo de 2022 los socios deciden cambiar la razón social a "PIAG S.R.L. Parque Industrial Alta Gracia" debido a la similitud fonética con otra sociedad plasmado en las observaciones de la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.

1 día - N° 370305 - \$ 828,80 - 23/03/2022 - BOE